Ramón Menéndez Pidal

TRES ARTÍCULOS SOBRE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

CLÁSICOS DE HISTORIA 446

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL

TRES ARTÍCULOS SOBRE BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

«¿CODICIA INSACIABLE?» «¿ILUSTRES HAZAÑAS?»

Escorial. Núm. 1, 1 de noviembre de 1940. Pág. 21-35.

https://ceclmdigital.uclm.es/details.vm?q=id:0002343887&lang=es&view=revistas

Página 3

UNA NORMA ANORMAL DEL PADRE LAS CASAS

Cuadernos Hispanoamericanos. Núm. 88, abril 1957. Pág. 5-15.

https://www.cervantesvirtual.com/obra/num-88-abril-1957/

Página 10

OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LAS BIOGRAFÍAS DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Actas del primer congreso internacional de hispanistas celebrado en Oxford del 6 al 11 de septiembre de 1962. Valencia 1964. Pág. 13-24.

https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc030s7

Página 17

CLÁSICOS DE HISTORIA 446

«¿CODICIA INSACIABLE?»
«¿ILUSTRES HAZAÑAS?»

Estas dos preguntas se vienen haciendo desde el principio del descubrimiento de América, sintetizadoras de fobias y filias apasionadas, y la raíz, el alma de todas ésas pasiones es el padre Bartolomé de las Casas, hombre de acción admirable por su energía, extraordinario en sus ímpetus de bondad y de malevolencia.

El padre Las Casas siente por el indio una ternura y amor ilimitados. Sus sentimientos van fundados racionalmente en principios del derecho de gentes que él desarrolla a su manera, contrario a toda colonización armada. Tales principios son, en resumen, éstos: los únicos señores de las tierras de América son los caciques, llamados por él «reyes»; los descubridores no pueden pisar aquellos dominios sino con el sombrero en la mano, como súbditos de los señores de allá; si el Rey Católico quiere minas, obténgalas primero de aquellos reyes, y envíe después castellanos que las caven, pues la teoría del trabajo moderado del indio en compensación de su civilidad mediante las encomiendas contiene, aunque disfrazada, una servidumbre que, como tal, es inicua. Ni aun a los caribes, devoradores de las otras tribus, se les puede hacer la guerra con justicia.

Las Casas no ve en aquellos isleños, congregados en manadas humanas, sino seres felices que viven en una edad dorada, bajo el imperio de la paz y la justicia natural; entre ellos domina la nativa moderación, cuasi cristiana; el desprecio de las riquezas, indignas de ser poseídas según el Evangelio y la natural filosofía; ellos eran dueños de una tierra que sin trabajo les daba sustento y les hacía innecesario el hierro para labrarla y para disputársela; eran felices, en fin, sin saber qué era lo tuyo ni lo mío, hasta que España los descubrió y esparció entre ellos la desdicha. Así disculpa Las Casas a aquellos indios de holgazanería y de incapacidad social como los exculpa de todo. Si le dicen que Balboa combatió a una tribu porque vivían entregados a nefanda bestialidad, él, condenando esa intervención de policía, aduce un pasaje de Galeno para explicar el afeminamiento. Si Fernández de Oviedo habla de antropofagia y de espantosos sacrificios humanos, él acude con otro texto de Plinio y añade consideraciones «para no hacer ascos» a esas cosas. Y no se vaya a creer que hay en ninguna de estas defensas la menor punta de humorismo, como la que unos años después pondrá Montaigne, al volver sobre este tema, panegirizando la edad dorada de los caníbales brasileños. Las Casas habla siempre, no sólo en serio, sino con saña contra los detractores del indio.

Y aún más saña muestra contra los descubridores. Colón violó cien veces el derecho natural, y en sus guerras con los indios empleó, dice, «todas maneras exquisitas de inmisericordia e impiedad»; por la menor de estas iniquidades mereció las tribulaciones que pasó, y más que pasara. Cortés engaña al mundo diciendo que convirtió a los de Tabasco; ¿qué virtud tenía él para «con diez palabras mascadas y mal pronunciadas» conseguir que los indios rompieran sus ídolos, cesaran en sus sacrificios humanos y dieran vasallaje al rey de España? Miente Cortés, grita Las Casas desaforado, «engaña al mundo vendiendo la tiranía por servicio grande al rey».

Si Balboa se preocupa de convertir a un cacique, dice Las Casas que comete sacrilegio, pues no podía adoctrinarle bien para administrarle el sacramento del bautismo; pero si los españoles enseñan a los indios industrias varias, dice, que eso les enseñan y no la doctrina cristiana. No hay manera de que Las Casas reconozca acierto ninguno en los descubridores ni falta ninguna en los indígenas. Temperamento vehemente, da suelta a su amor y a su odio del modo más desequilibrado que puede concebirse. Para el indio era todo amor candoroso, simplicísimo, ciego; era todo corazón. Para los españoles guardaba la entraña atrabiliaria. Es bien curioso ver al apostólico defensor de los indios, el caritativo paliador de todos los defectos de aquellos salvajes, ser para los compatriotas

españoles únicamente un maligno coleccionista de casos de perversidad que achacarles, un deslenguado narrador de cuantas hablillas de maldades llegaban a su oído; verle incansable amontonar acusaciones, insultos, insinuaciones malévolas contra todos los que descubren, conquistan o gobiernan las Indias. Él, que tuvo la singular fortuna de tratar a todos aquéllos hombres extraordinarios, desde Colón y Cortés hasta el último de tantos exploradores, mitad vikingos, mitad apóstoles, tuvo la increíble limitación de no poder amar a ninguno.

Es que era el más agriado hombre del mundo. Continuamente se jacta de los tártagos que él pudo dar al obispo de Burgos en él Consejo Real, o de «la colerilla» con que arremetía contra tal eclesiástico o tal consejero que no aceptaba sus puntos de vista, y se frota las manos recordando «las injurias» (sic) que les hacía tragar y cómo los «lastimaba» o «afrentaba». Era un asceta que no había alcanzado el don principal del Espíritu Santo, la benignidad. Por eso no despreciaba al mundo, lo odiaba; por eso la despiadada censura de su nación, que el español practica como ningún otro pueblo, se ejercita en la historia del Padre Las Casas con extensión, agresividad y reiteración monstruosas. El desastrado y trágico fracaso de su ensayo colonial en la concesión de Cumaná, reído y zaherido a satisfacción por Fernández de Oviedo y por Gómara, no es necesario para explicar ese carácter odiador y pendenciero; pero sin duda colmó la copa con la gota más tóxica. Era un resentido que para su odio a los próximos busca la justificación de un amor a los extraños. El amor al que está lejos no obliga a la cotidiana acción de íntima bondad cordial. Por eso Las Casas no ama sólo a los nuevos hombres del lejano mundo. Él, que odia a todos los españoles porque maltratan a los indios, se deshace en elogios de Chiévres y de todos los flamencos que acompañan al Emperador: «Todos, cierto, eran muy virtuosos caballeros», ¡aquellos flamencos que estaban desangrando a España y llamaban al español «mi indio»!

En su desbarajuste afectivo, Las Casas no se cansa de execrar «la innata ambición», «la diligencia e infatigable cuidado», «la codicia insaciable» de los descubridores. Con aburrida insistencia prodiga estos denuestos. Nosotros hoy podemos lamentar que los españoles hayan aflojado tanto en esas cualidades impulsoras; pero Las Casas quisiera con su voz aniquilarlas, apagar toda ansia de empresas, para que no fuese turbada la áurea felicidad indiana; quisiera detener el curso de la Humanidad, impidiendo la gran expansión de Europa que, cercenada desde mil años por árabes y turcos, se abría ahora camino hacia un nuevo hemisferio. El europeo no debía ir a América sino como súbdito de los caciques; toda otra actitud no podía ser sino codicia insaciable.

El humanitarismo indiano de Las Casas, tan despiadado para España, despertó en los humanistas, como Pedro Mártir y Juan Ginés de Sepúlveda, sentimientos adversos a los indios. Desbordó la pasión por ambas partes; pero el vigor asombroso del uno y su picante «colerilla» llevaron la ventaja. Sin embargo, ¡cuánto hubieran ganado los juicios históricos si en vez de escuchar con tanto gusto el escándalo de esta disputa hubiesen atendido más a la voz serena de un Francisco de Vitoria, un Diego de Covarrubias, un Domingo de Soto, que fijaban los fundamentos y prácticas de la colonización!

La Historia también, en medio de tal contienda, no perderá nada en oír con más atención la voz del español tan fustigado. Uno de tantos, Bernal Díaz del Castillo, ofrecerá en toda ocasión el mejor reverso a la medalla del conquistador acuñada por Las Casas. Al envenenado resentimiento se opone una sencilla y ruda heroicidad llena de interés humano.

En la *Historia* de Bernal Díaz, admirable autorretrato, podemos ver qué lugar ocupaba aquella codicia insaciable en el ánimo de un explorador de los del montón, un soldado de a pie. Para los muchos que pueden vituperar pero no admirar, Las Casas es guía inestimable, y con él creen que la codicia de riquezas es el móvil único del español que se embarca para América. Los que sienten esto como necesariamente inexacto exaltan, sobre todo, la energía, el sufrimiento, la osadía del explorador; pero quizá no aprecian bastante los impulsos ideales que dan alma al esfuerzo y apagan la codicia.

Bernal Díaz es uno de los cuatrocientos soldados que avanzan con Cortés sobre Méjico después de haber barrenado los diez navíos en Veracruz. Cortés escribió a Carlos V qué había inutilizado las naves para que los que quedaban en él puerto, amigos del Gobernador de Cuba, no se volviesen a esta isla; pero Gómara, el historiador oficial, dice que el intento fue para cortar la retirada a los que se dirigían sobre Méjico, explicación hoy vulgarizada sin reservas y contra la cual se revuelve airado Bernal Díaz: «¿Pues de qué condición somos los españoles para no ir adelante y estarnos en partes que no tengamos provecho y guerras?» Vemos en esta frase del sincero cronista reconocidos los dos móviles, deseo de ganancias y osadía aventurera; pero por cima de ellos se deja ver un orgulloso sentimiento que pretende superioridad del soldado español, y luego encontraremos magnificado ese modo de sentir.

Los cuatrocientos siguen a Cortés atraídos por las increíbles noblezas que oían contar de Motezuma, señor de treinta vasallos, cada uno de cien mil guerreros, que sacrificaba a sus dioses veinte mil víctimas humanas cada año y que moraba en ciudad la más linda y fuerte, estimada tan grande como Sevilla o Venecia, fundada sobre una inmensa laguna y donde cada casa, con su azotea, era defendible como una torre. «Nosotros —dice Bernal Díaz— estábamos admirados de lo oír, y con todo, cuanto contaban de su gran fortaleza y puentes; como somos de tal calidad los soldados españoles, quisiéramos estar ya probando ventura, aunque nos parecía cosa imposible.»

Este atractivo por dominar lo imposible, por sobrepasar las fuerzas humanas, apunta a menudo en el soldado. Los españoles tenían aviso por indios amigos de que Motezuma, obedeciendo oráculo sacerdotal, pensaba acogerlos de paz dentro de la fortísima ciudad para luego sacrificarlos y hartar con sus carnes a los mejicanos y con sus entrañas a las serpientes y tigres consagrados en el templo; y, sin embargo, entran allí a apoderarse de la persona de Motezuma. «Nosotros —encarece Bernal Díaz— aun no llegábamos a cuatrocientos cincuenta soldados y teníamos muy bien en la memoria los avisos que nos dieron: que nos guardásemos de entrar en Méjico, que nos habían de matar dentro. ¿Qué hombres ha habido en el Universo que tal atrevimiento tuviesen?» Tan ingenua jactancia de creerse hombres extraordinarios se hace perdonar y aun estimar al ver cómo hasta el último soldado guarda para toda ocasión grave un porte extraordinario, en mostrar lo cual son preciosas las desaliñadas páginas de Bernal Díaz, rebosantes de elocuencia natural, magistrales en su acierto valorativo del pormenor.

Esas páginas nos familiarizan con hechos realmente extraordinarios, no movidos por la codicia insaciable de la ganancia, sino por impulsos ideales. Dos de estos móviles son bien conoci dos cómo fines del descubrimiento y de las conquistas, continuamente repetidos en historias y documentos: servir a Dios propagando la cristiandad y servir al rey procurándole mayor grandeza. El soldado profesa estos dos propósitos con toda elevación, con perfecta conciencia del carácter trascendente de ambos. Servir al rey no es una mera prestación en obsequio a la persona del monarca, sino es trabajar para que España «sea prosperada y tenida y acatada». El espíritu religioso de aquellos hombres no se satisface con recursos manoseados. Sienten el favor espiritual de Santiago, a quien desde el primer momento de su entrada en Méjico se proponen consagrar el ensangrentado templo del dios de la guerra, como en efecto lo hicieron; pero no experimentan la necesidad de la consabida aparición del Apóstol alanceando enemigos, que Gómara, cronista al uso, no deja de contar. Bernal Díaz censura al historiador de Cortés. «Yo, pobre pecador —dice—, bien pude ser indigno de ver a Santiago sobre su caballo rubio; pero ¿cómo no lo vieron tampoco cuatrocientos soldados mis compañeros, ni hablaron nada de tal suceso? Yo no vi sino a Francisco de Morla sobre un caballo castaño, que llegó con Cortés, y nos dio la victoria.» Los combatientes, a cada paso lo refiere Bernal Díaz, invocan de continuo a Cristo y a Santiago, pero saben que su ayuda es espiritual y no material; ayúdate y te ayudará Dios; todo lo han de conseguir a costa de heridas y enfermedades, incesantes sobresaltos, dormir armados y calzados sobre la dura tierra, los caballos enfrenados, la muerte siempre al acecho.

Pero además de estos dos impulsos ideales, de alcance nacional y universal, todavía el soldado, tan rico de espiritualidad, va movido por otro estímulo de carácter personal que no ha sido considerado y merecía un amplio estudio. Es el deseo de la gloria, que el Renacimiento imbuía en todos los ánimos y que en todos recibía la forma con que lo había modelado la literatura histórica de Grecia y Roma. Aun los hombres de poca lectura, como era Bernal Díaz, están saturados de las ideas de gloria y de fama, bebidas en los libros de la antigüedad. Cuando Cortés embarrancó sus naves para ir sobre Méjico alega, según Bernal Díaz, «muchas comparaciones de hechos heroicos de los romanos», y los soldados, a una, aprueban el plan, «que echada estaba la suerte de la buena o mala ventura, como dijo Julio César sobre el Rubicón». Cuando después llega la hora de que los expedicionarios menos animosos sientan temor, manifiestan a su capitán que ni Alejandro se atrevió a dar con los navíos al través, ni a meterse con tan poca gente entre tan grandes poblaciones a guerrearlas, a lo que Cortés replica que las historias dirán de ellos más que de los capitanes romanos. Y así, por todas partes, el superar a «los romanos» es idea corriente, que hasta anda en los vítores alocados de un atabalero o en las sandeces de un truhán negro. La comparación con César, con Pompeyo o con Aníbal se repite lo mismo en las conversaciones de Cortés, de Pánfilo de Narváez o de Garay que en las del último de sus acompañantes. El conquistador representa así la principal aportación de hecho que España hace a los grandes ideales del Renacimiento.

Pero también es a la vez una supervivencia medieval del cruzado y del caballero andante. Por eso al lado de los recuerdos de gloria romana surgen igualmente los recursos del *Amadís*, de las *Sergas de Esplandián* y del viejo romancero. En las situaciones más peligrosas y de más desaliento la insinuante y enardecedora elocuencia de Cortés echa mano de un verso de romance como apotegma por todos acatado: «Más vale morir con honra que deshonrado vivir.»

En estas difíciles arengas toca Cortés todos los resortes que pueden infundir ánimos al decaído: el servicio de Dios, cuyo auxilio es bien manifiesto; la gran justicia y cristiandad del Emperador D. Carlos; lo que las historias dirán de estos hechos, más que de los antepasados; que el volverse atrás sería aumentar el peligro, pues sólo por el propio esfuerzo podrán librarse de la muerte, y entre tantos razonamientos no acude a encandilar la imaginación del soldado con el brillo del oro. ¿Dónde estaba, pues, la codicio insaciable, ni qué tenía que hacer allí en aquellas empresas de cuya grandeza todos eran conscientes?

La ansiosa búsqueda de riquezas no se hace ostensible, salvo al fin de la guerra, respecto al tesoro real mejicano, que era, naturalmente, uno de los objetivos públicos de la conquista. En todos los demás casos predomina la finalidad trascendente del esfuerzo, que imprime a la conducta general de la guerra un porte ajeno a los intereses personales. Los estímulos del último soldado de a pie son otros.

Acerca del espíritu dominante en los combatientes nos informa bien Bernal Díaz, sobre todo en las situaciones culminantes. La noche triste, noche de niebla y llovizna, multitud de los escasos españoles de Cortés muertos o apresados para los sacrificios; cinco días de retirada, desesperada defensa contra el exterminio y la antropofagia en que desaparecen ochocientos setenta españoles; la desigualísima batalla de Otumba; sólo se han salvado cuatrocientos cuarenta, todos heridos, entrapajados, sin pólvora ya ni mecha para las escopetas. El día de aquella angustiosa victoria, dice Bernal Díaz, «no nos dolían las heridas ni teníamos hambre ni sed, sino que parecía que no habíamos pasado ningún mal trabajo». Es la insensibilidad del héroe o del mártir, la que sentirá después Don Quijote en servicio de sus altos pensamientos; por ninguna parte asoma el remolón disgusto de quien sólo aspira a salvarse con el oro ganado, que también hubo de éstos en la noche triste, según denuncia Bernal Díaz; pero éstos, ciertamente, no fueron los que vencieron la batalla de Otumba; ésos se habían ahogado todos en las calzadas y puentes de Méjico bajo el peso del botín que querían llevar consigo.

El carácter más saliente de todas estas guerras no es el egoísmo codicioso, sino el propósito político y humano, que se manifiesta, sobre todo, cuando se haría esperar una venganza. El ejemplo mejor, entre muchos, es el de la campaña de castigo por los sucesos de la misma noche triste. Gonzalo de Sándoval, en un pueblo de Tezcuco, halla ofrecidas a los ídolos las caras barbudas de los españoles desolladas y curtidas; la sangre de las víctimas, ritualmente salpicada sobre los ídolos y las paredes; lee en una casa, escrito con carbón: «Aquí estuvo preso el sin ventura de Juan Yuste con otros muchos que traía en mi compañía»; todo era para exasperar la ira y buscar la propia seguridad en la dureza del escarmiento; «mas ¿qué remedio había ya que hacer —dice Bernal Díaz — sino usar de piedad con los de aquel pueblo, pues algunas mujeres que se prendieron lloraban por sus maridos y padres. Y viendo esto el Sandoval, a cuatro principales que prendió y a todas las mujeres las soltó y envió a llamar a los del pueblo, los cuales vinieron y le demandaron perdón y dieron la obediencia a Su Majestad»...

Como resultado de esta moderación, a los seis meses de la noche triste estaba Cortés otra vez sobre Méjico con ciento cincuenta mil indios aliados de Tlascala, Tezcuco y Cholula. Cortés, con su política de humanidad, había convertido la conquista en una guerra civil de los indios. En el largo cerco se repiten las escenas horribles: los soldados divisan en el interior de la ciudad, en el templo del dios de la guerra, el sacrificio de un español, ven arrancarle el corazón vivo para arrojarlo palpitante al ídolo hediondo de sangre y de piltrafa; ven luego el cadáver caer rodando las ciento catorce gradas del templo y abajo ser descuartizado para el rito de las ollas y de los tigres, y así, uno tras otro, setenta y dos prisioneros durante diez días. Pues nos sorprende que espectáculos como éste no sólo en nada encruelecían a los conquistadores, sino que no les apartaban de la piedad. Cortés prohibía a los indios aliados que hiciesen mal a los mejicanos que hambrientos se escapaban de la ciudad, las bocas inútiles y los descontentos que continuamente salían a entregarse; se esfuerza por humanizar aquella guerra civil; pero al fin, según escribe el mismo Cortés a Carlos V, eran pocos novecientos españoles para contener los desmanes de ciento cincuenta mil indios amigos, ansiosos de vengarse de los mejicanos, sus opresores de antes; «y ya nosotros —continúa Cortés— teníamos más que hacer en estorbar a nuestros amigos que no matasen ni hiciesen tanta crueldad que no en pelear con los indios, la cual crueldad nunca tan recia se vio ni tan fuera de toda orden de naturaleza como en los naturales destas partes».

Guatimocin no piensa ni por un momento, como el defensor de las Galias Vercingetorix, ofrecerse en sacrificio al vencedor por salvar a su pueblo; él rechaza varias proposiciones que Cortés le hace, y cuando todo lo ve perdido, quiere huir de la ciudad sitiada, pero es apresado. Más feliz que Vercingetorix, no halla un César que recrimina y humilla al que se entrega voluntariamente para salvar a sus gentes; Cortés acoge afable al fugitivo prisionero, y en vez de la muerte que él esperaba, le testimonia admiración por la tenaz resistencia; sólo se queja de que, cuando iba de vencida, por que no siguiera la destrucción de sus mejicanos no hubiera acudido a la paz con que Cortés le brindaba; pero, en fin, nota Bernal Díaz, «le dijo muy amorosamente que por haber sido tan valiente y haber defendido su ciudad, tenía en más su persona, y que no es digno de culpa ninguna y que antes se lo ha de tener a bien que a mal». El héroe galo, después de haber soportado las afrentas, uncido al triunfo de César en Roma, allá cautivo, al cabo de algunos años fue muerto por orden del vencedor, sin provecho para éste y sin peligro de parte del prisionero. El héroe mejicano, después de haber acompañado a Cortés algunos años, inculpado en una conspiración, fue llevado a la horca. ¿Qué importan las diferencias de estas dos vidas paralelas? El final es el mismo: *vae victis!*

No hay en treinta siglos de historia epopeya más singular que ésta de Méjico. Dos pueblos y dos héroes se enfrentan del modo más anacrónico que puede imaginarse. Cortés, bachiller en Leyes por la renacentista Salamanca, algo poeta, algo humanista, muy humano, que compadece y ahorra los sufrimientos de sus enemigos; Guatimocin, joven bárbaro que ama y exalta los horrores de la guerra, guerra de la edad de piedra, de la edad de antropofagia. Unos centenares de hombres del

siglo XVI empeñados en elevar de un tirón hasta su cultura millones de hombres que viven, en retraso de tres mil años, una poderosa barbarie. Esta enorme distancia entre los dos pueblos disponía a la más absoluta y repelente incomprensión; sin embargo, el vencedor no lleva móviles de exterminio en provecho propio, sino de fraternidad civilizadora.

Los conquistadores ponen todo su orgullo en considerar cómo ese hondo abismo de retraso milenario fue colmado por ellos. Gracias a «nuestras ilustres hazañas y trabajos», viene a decirnos Bernal Díaz con su honrada jactancia, aquellos indios viven hoy en buena policía, justicia y religión, y él, lo mismo que Cortés y que Gómara, son curiosos de reseñar el estado en que antes vivían los indígenas: no tenían bestias de trabajo ni de carne, estando ellos obligados a llevar enormes cargas y viéndose millares de ellos encerrados en jaulas y engordados para el sacrificio y la olla; carecían de animales lecheros y fue su admiración el ver cuajarse la leche en queso; no tenían más luz artificial que la de los tizones, y, poseyendo muchas abejas, tuvieron los españoles que mostrarles a hacer candelas, «de lo que quedaron espantados y contentos»; desconocían el hierro; sus armas eran de pedernal y sus azadas de palo; ni tenían molinos de agua, ni hacían embarcaciones más que de una sola pieza, ni usaban moneda, ni empleaban en la contratación el peso, sino sólo el contar y el medir; desconocían los instrumentos de cuerda, sólo usaban caracolas, bocinas y tambores; no tenían más escritura que la jeroglífica, imperfecta y poco difundida; tenían, sí, una agricultura que lograba embellecer jardines; tenían pintura y orfebrería rudimentaria; tenían, sobre todo, una arquitectura que produjo la maravilla urbana de la Méjico lacustre, Venecia indiana, hermosura de ensueño. Todo esto considerado, venimos a comprender cómo los soldados se sentían grandes civilizadores. Bernal Díaz toma la voz de todos ellos cuando ex presa que tantos trabajos crueles los han pasado «por servir a Dios, a Su Majestad y dar luz a los que estaban en tinieblas, y también (añade con leal realismo) por haber riquezas, que todos los hombres comúnmente buscamos». Pues claro es que el soldado, cuando juega su vida cada día «por los que viven en tinieblas», tiene mucho ojo a los repartos del oro ganado, y murmura contra Cortés porque no premia a su gente todo lo bien que debiera y se reserva, después del quinto del Emperador, otro quinto para comprar armas, explorar minas, preparar barcos y expediciones.

Y así, al considerar Bernal Díaz que el premio material fue escaso y que los pocos de sus compañeros que no han muerto en poder de indios se hallan viejos, cargados de hijos, con poca renta y muchas miserias, despeña su exacerbada emoción en una bravía catarata de dolorida vanidad, un largo apostrofe a la Fama, para encomendarle las proezas de los oscuros soldados, más altas que las de los nobles a quienes los reyes antiguos honraron con palacios, blasones y sepulcros. Los palacios y sepulcros de los que pasaron con Cortés o con Narváez desde Cuba están en los vientres de los indios que comieron sus carnes; en las barrigas de los tigres, sierpes y halcones de los templos, que devoraron sus entrañas; allí están sus sanguinolentos blasones, cuando con letras de oro debieran estar escritos sus nombres, pues murieron aquellas cruelísimas muertes para que la Nueva España rindiera a Carlos V más riqueza que a Salomón tributaron Tarsis, Ofir ni Saba; murieron para que allí se fundaran tres Audiencias reales, con once obispados; para que en Méjico hubiese Colegio Universal de Artes y Estudios, donde se diesen grados de licenciado y de doctor y hubiese maestros de imprimir libros en latín y romance; murieron para que los indios supiesen trabajar el hierro a martillo y lima; para que aprendiesen a tejer seda, raso, tafetán y paños de lana veinticuatrenos, y llegasen a hacer obras de talla, emulando con Berruguete y Miguel Ángel, «como hacen ahora tres maestros indios, Andrés de Aquino, Juan de la Cruz y el Crespillo».

Con razones por el estilo dirigidas a la Fama en prolongado apóstrofe, cuya truculencia y rudeza está con creces superada por la inspiración magnilocuente que anima el conjunto, cierra Bernal Díaz su *Verdadera Historia*. Parodiando una letrilla muy usada en aquel tiempo, diremos que acaba su obra

Con orgullo y sin riqueza,
mirad con quien y sin quien
para que se encuentre bien.

No puede alabarse de otra nobleza que de haberse hallado en ciento diecinueve batallas, más del doble que las de Julio César. El, aunque pobre soldado de a pie, quiso también, como el gran romano, escribir sus propios hechos unidos a los de Cortés «para que digan en los tiempos venideros: Esto hizo Bernal Díaz del Castillo para que sus descendientes gocen las loas de sus heroicos hechos». Gozarán, sí, el recuerdo de «ilustres hazañas y trabajos»; de rentas no hay que hablar.

Harto lo vemos; la codicia insaciable que Las Casas cree absorta en el pingüe oro, se contentaría con la escuálida Fama. Pero esa fama que allá en Guatemala pregonaba Bernal Díaz resonará demasiado poco en el mundo viejo. Con amargura veía el viejo descubridor que su nombre era preterido por Gómara, el historiador oficial de la conquista. Además la empresa total de Cortés, ¿qué atención merecía? La conquista de Méjico puede, como hecho humano, ser más hazañosa que la conquista de las Galias por César; pero tiene por escenario una tierra sin historia, y la Historia no puede valorar el hecho nuevo al igual del antiguo. Los mismos hombres de entonces, que se beneficiaban tanto con aquella conquista, se interesaban mucho menos en los grandes sucesos de América que en las menores cosas de Europa. Cuando se ganó la ciudad de Méjico, Carlos V estaba en Flandes, ajeno por completo a lo que Cortés hacía, preocupado sólo de su alianza con el rey de Inglaterra contra Francia. Las Indias españolas crecían por iniciativa particular, sin aportación alguna del erario, sin más cuidado del rey que gastar el oro que le enviaban de allá y organizar y regir la tierra que le conquistaban. Bernal Díaz dice bien: «Nosotros, sin saber Su Majestad cosa ninguna, le ganamos esta nueva España, sirviendo a Dios, al rey y a toda la Cristiandad.» Y a menudo en sus reflexiones repite: «a toda la Cristiandad», el pobre conquistador de infortunio y olvido, muy consciente de que sus trabajos y heridas eran parte en un gran suceso de la Historia universal.

UNA NORMA ANORMAL DEL PADRE LAS CASAS

Todos, aún los que más estiman la información de Las Casas, convienen en que exagera mucho. Le gusta dar precisión numérica a sus informes, y, sin embargo, esa precisión queda defraudada con cifras increíbles, lo mismo en las cosas que él conoce directamente que en las que sólo conoce por referencias. Esta exageración ha sido advertida por todos, pero creo que no se ha dado de ella una idea precisa ni se han fijado los caracteres que reviste.

Desde antiguo fue notado su disparatado abultamiento numérico, sobre todo en las descripciones geográficas. A la isla Española de Santo Domingo, donde Las Casas vivió muchos años, la describe siempre con datos abultados disparatadamente. Por el primero de los cinco «reinos», que había en esta isla, corren sobre 30.000 ríos y arroyos, doce de los cuales son tan grandes como Duero, Ebro y Guadalquivir, y 25.000 de ellos «son riquísimos en oro»; observemos que en ese reino sólo hay dos ríos principales, cuyo curso tiene la mitad o la tercera parte de largo que cualquiera de los tres ríos españoles nombrados. El segundo reino de la isla es «más grande que el reino de Portugal y harto más felice»; observemos que podrá medir unos 4.000 kilómetros cuadrados, mientras que Portugal mide más de 88.000 kilómetros cuadrados, siendo muchísimo más grande que toda la isla Española. Y basta.

Sobre otras comarcas que también conocía Las Casas, más o menos directamente, en sus numerosos viajes, leemos que en Nicaragua «había pueblos que cuasi duraban tres y cuatro leguas en luengo»; Jalisco «pueblo tenía que cuasi duraba siete leguas su población». «La isla de Trinidad es mucho mayor que Sicilia y más felice»; la isla Trinidad tiene 4.767 kilómetros cuadrados y Sicilia 25.460.

Poseído de una invencible tendencia a la hipérbole, aumenta dos veces, veinte veces, las cosas, como procedimiento ordinario; no hay una sola de las 97 páginas de la *Destruición de América* que no contenga cifras disparatadas cuando informa sobre la riqueza de América y mucho más disparatadas cuando encarece la maldad de los españoles, tema único del opúsculo y tema dominante en otras obras del autor. Los indios muertos por los españoles en cuarenta años son, según dice una vez, 12 millones o 15, pero sumando las cifras parciales que da para las diversas regiones americanas, resultan más de 24 millones.

Un capitán del famoso gobernador Pedrarias «mató sobre 40.000 ánimas», otro se deshizo de 500.000; los trescientos alemanes de Venezuela (los Welser), mucho peores que los españoles, en menos de quince años mataron de cuatro a cinco millones. Todas estas cifras son increíbles, aun después de ser inventadas las cámaras de gas y demás prácticas del genocidio moderno.

Me detendré en poner como ejemplo una evidente deformación del dato de que Las Casas disponía, porque puedo señalar la fuente indudable de donde proceden unas líneas de la *Destruición de las Indias*, notables por su abultamiento.

La destrucción de la ciudad de Guatemala en 1541, por el rompimiento y la erupción del lago volcánico que la dominaba, se notificó en una *Relación* firmada por «Juan Rodríguez, escribano», impresa en Méjico, en la cual se refieren los estragos producidos por «la gran tormenta de agua de lo alto del volcán» que arrastraba tierra, cieno, piedras y árboles: «las piedras como diez bueyes las llevaba como corcho sobre el agua». Las Casas, que entonces residía en España, leyó esta *Relación*, y pareciéndole poco el cataclismo, descompone la horrible inundación en «tres diluvios juntamente, uno de agua, y otro de tierra y otro de piedras más gruesas que diez y veinte bueyes». Una

irresistible propensión patológica le lleva a enumerar tres diluvios en lugar de «la gran tormenta de agua», y le hace añadir veinte bueyes más a los diez que la imaginación del escribano veía flotando como corcho. En cambio, valiéndose de la misma *Relación*, una mente correcta, la del Padre Remesal, se inclina al lado contrario que Las Casas, y suprime, como es natural, los diez bueyes del escribano, contentándose con decir que el torrente de agua traía consigo «grandísimos peñascos que rodaron hasta lo más baxo del monte...; piedras grandísimas, árboles grandísimos».

Las Casas, como es de suponer, interpreta la ruina de la ciudad, fundada en Guatemala por los españoles, como castigo que sobre éstos fulmina «la justicia divinal», por el mal trato dado a los indios. Para los fines terroríficos que el autor persigue, esto era muy suficiente, sin necesidad de recargar el relato del escribano. Pero no bastó; y el poder nosotros comprobar documentalmente en este caso que los tres diluvios y las piedras como veinte bueyes son una excrecencia postiza, nos asegura que los datos de la realidad en la dialéctica de Las Casas sufrían una inevitable deformación de abultamiento.

Por más que admiremos ciertos aspectos de la actividad de Las Casas, no hemos de asentir a sus admiradores a ciegas que sólo le tachan de cándida credulidad y de exageración. Esto no basta. En primer lugar, aquí tenemos la prueba de que Las Casas, en determinadas ocasiones, no podía recibir un informe, por increíble que fuese, sin que su fantasía no se excitase y añadiese algo más increíble todavía; esto no es credulidad, sino deleite en lo increíble, reacción involuntaria ante lo enorme. En segundo lugar, «exagerar» es vocablo débil; la exageración enormizante de Las Casas no cabe en el vocabulario corriente del idioma, es preciso inventar un vocablo nuevo: Las Casas «enormiza» los conceptos que le apasionan, los hace *enormes* «fuera de norma». Dominado por su imaginación *anormal*, sin norma de medida, al recibir un dato argumentístico o argiiitivo, no se satisface con él, se siente en modo irresistible llevado a abultarlo inmensamente en cantidad y en cualidad. Las Casas es una verdadera víctima de la hipérbole enormísima; en ciertos casos su mente se ve poseída de un impulso anormal. Decimos en ciertos casos, porque si en la *Destruición* es corriente el abultamiento enorme, en obras como la *Historia de las Indias* esa deformación es muy rara.

Visto, pues, que Las Casas deforma inevitablemente los datos de que dispone, sería muy aleccionador un estudio del modo en que utiliza sus fuentes, cuando ellas nos son conocidas, observando hasta dónde llega el amaño cuando el dato sirve de argumento en la discusión y cuán grande es la fidelidad cuando el dato es indiferente. También es de notar la omisión completa de un dato que le es conocido, pero que le estorba a la intención que persigue; de ello hay un caso muy saliente relativo a Hernán Cortés, del cual hablaré en otra ocasión.

Aberración de simplismo convertida en «regla»

Toda exageración es un desprecio a la verdad, y la exageración enormizante, habitual, irreprimible, en ciertos casos patológicos, revela un espíritu que llega en casos dados a desconocer dónde se halla la verdad y dónde la mentira.

Las Casas, a la vez que usa las hipérboles cuantitativas monstruosas, llega a una exageración cualitativa extrema, atribuyendo absoluta bondad moral al indio y absoluta maldad al español. Después de afirmar que los indios «no cometieron contra los cristianos un solo pecado mortal que fuese punible por hombres», sienta como regla (así la llama) que en todas las Indias «los cristianos siempre hicieron en los indios... crueldades, matanzas y opresiones abominables», siendo los indios inocentes». Esto nada tiene que ver con la mera hipérbole oratoria. Esa simplista repartición absoluta de la bondad y la malicia, a pesar de su evidente imposibilidad, quiere Las Casas que sea una *regla* real y positiva de la historia. Así la vuelve a enunciar aludiendo al despoblamiento de Quito y Popayán, «porque sea verdadera la *regla* que al principio dije, que siempre fue creciendo la

tiranía y injusticias de los españoles». Y como obsesionante idea sostiene esa regla ciento y mil veces, incansable, tenaz, en todos sus escritos, sin conceder jamás a esa regla una excepción, por mínima que fuese. En las 100 páginas de la *Destruición* y en las 2.500 de la *Historia de las Indias* no hay una sola frase donde se diga que un indio hiciese daño sin razón a un cristiano, ni hay una sola donde aparezca que un conquistador haya hecho nada digno de aprobación.

Un caso curioso es el de la cuarta expedición a la Florida, cuyo adelantado, Hernando de Soto, muere el año 1542, cuando Las Casas termina la *Destruición*, sin saber noticias de él; pero cuatro años después recibió algunas noticias, y, como era de esperar, todas fueron a su gusto: los indios inocentes, acogedores, obedientes, y los españoles execrables, infames, sanguinarios; así, con satisfecho orgullo, añade a la *Destruición* unas líneas en 1546, para registrar las nuevas iniquidades, «porque no saliese falso lo que arriba y*o había adivinado*, y son tantas que *afirmaron la regla* que al principio pusimos». Como en seguida veremos, circularon sobre Hernando de Soto en la Florida muchas noticias, unas buenas y otras malas; Las Casas recibió por fuerza unas y otras, pero se quedó con un solo resultado malo, que confirma su regla-prejuicio. Él se había formado un convencimiento morboso, rígidamente sistematizado, y, en reacción pasional irresistible, deforma y conforma cuantos nuevos juicios se le ofrecen acerca de esa convicción.

Prescott, en su admirativa semblanza de Las Casas, nota acerca de él que «su gran defecto como historiador es el haber escrito la historia bajo la influencia de una idea dominante, exclusiva; no cesa de abogar la causa de los indígenas perseguidos, y su celo colorea todos los objetos que pasan ante sus ojos». Lo que Prescott no advierte es que la idea única de Las Casas no colorea los objetos de un modo razonable o normal, sino sometida a una *regla* absoluta, que el historiógrafo vidente ha adivinado; el bien y el mal repartidos inexcusablemente entre indios y españoles como en las piezas del ajedrez el color negro y el blanco; ésta es la anormalidad del historiógrafo. Es preciso dejar esto bien sentado: Las Casas tenía una mente sistematizada en un tosco simplismo, capaz de aplicarse a escribir una larga *Historia de las Indias* para probar una *regla* y para comprobar que esa regla no admite ni una excepción siquiera.

Y esta absurda e irracional *regla*, esta oposición absoluta del bien y el mal, constituye la constante preocupación del autor, su tesis demostrable; y la demostración se convierte en un acto de fe, con el que quiere inculcar a sus lectores la tesis a fuerza de anunciársela como indiscutible: «Esta es una *muy notable y averiguada verdad*, que nunca los indios de todas las Indias hicieron mal alguno a cristianos hasta que primero, muchas veces, hubieron recibido de ellos o sus vecinos muchos males, robos y muertes.» Otras veces, al proclamar su obsesionante generalización, emplea palabras de un vidente que se cree poseído de una inspiración superior: «Y sé *por cierta y infalible ciencia* que los indios tuvieron siempre justísima guerra contra los cristianos, y los cristianos una ni ninguna tuvieron justa contra los indios, antes fueron todas diabólicas e injustísimas.» ¿Qué quiere significar esa frase *cierta e infalible ciencia*? ¿Es palabrería vana de un prestidigitador para aturdir a rústicos boquiabiertos? No. Es obsesión tenaz sobre una opinión increíble a todas luces.

Pero, sobre todo, nos sorprende el modo más solemne de aseveración, el juramento, aplicado a las más absolutas e ilimitadas afirmaciones contenidas en la *Destruición de las Indias*. Después de contar multitud de guerras, tormentos, matanzas en la isla Española, y «mil» más que calla, agrega: «sólo quiero en lo de las guerras susodichas concluir con decir y afirmar que, en Dios y en mi conciencia, que tengo por cierto que para hacer todas las injusticias y maldades dichas, y las otras que dejo y podría decir, no dieron más causa los indios ni tuvieron más culpa que podrían dar o tener un convento de buenos y concertados religiosos». ¿Cómo puede jurarse el convencimiento sobre una totalidad de hechos imposible de conocer y juzgar? Y esto no es una humorada que por un descuido se le ocurre una vez; está muy convencido de sus sañudas y abultadas inculpaciones, y tiene el juramento siempre en la punta de la lengua. Las infernales tiranías cometidas en Méjico es imposible contarlas todas, «pero alguna cosa diré, con protestación y juramento de que no pienso que explicaré una de mil partes». Jura una figuración, una exageración encarecedora.

Aún más; este libro de la *Destruición*, lleno de cifras exorbitantes, y de feroces enormidades, de los 15 o 25 millones de indios matados, de los tres mil indios desbarrigados en una sobrecomida por pura diversión, de los niños estrellados contra una peña por simple recreo, de las turbas de esclavos de carga llevados en las expediciones ensartados en cadena por el cuello, y que de cuando en cuando uno de ellos es hecho tajadas para dar de comer a los perros de guerra, o que cuando otro de ellos enferma se le corta la cabeza para no detenerse o soltarlo de la cadena; este libro incansable en referir repugnantes crueldades, cada una más repulsiva que la otra, descritas con una fantasía de tan grotesca truculencia que a veces causa risa, como el pintarrajeado cartelón de cantor callejero que cuenta espeluznantes crímenes a la multitud boquiabierta; este libro que no concede ni una sola excepción de bondad a los cristianos que los alivie de tan hórridos crímenes, aún parece poca cosa a su autor, y en la última página Las Casas desahoga su insaciable ansia inculpatoria con este otro juramento: «protestando en Dios y en mi conciencia... que en todas cuantas cosas he dicho, y cuanto lo he encarecido, no he dicho ni encarecido, en calidad ni en cantidad, de diez mil partes (de lo que se ha hecho y se hace hoy) una». Un piadoso sacerdote, a quien seguramente aterraría el reflexionar que caía en la prohibición del Sinaí «No tomarás el nombre de tu Dios en vano», no tiene inconveniente en manchar el nombre de su Dios jurando la veracidad de una inmensa hipérbole, de una descomedida andaluzada. Pues si lo mismo cree juradero lo fantástico que lo real y lo cierto, es que no distingue lo irracional de lo razonable, es que no se da cuenta de las enormidades que su fantasía fabrica.

Carácter patológico de la exageración

Que la imaginación enormizante de Las Casas era insaciable nos lo han dicho las piedras como veinte bueyes con los tres diluvios del volcán guatemalteco, y nos lo dicen con toda claridad abundantes ejemplos más en todas las páginas de la *Destruición*. Sólo llamaré la atención sobre un caso poco visible, perteneciente al estilo literario de este autor. Para cifrar los indígenas muertos por los españoles dice que son «más de doce cuentos (esto es, doce millones), y en verdad creo, sin pensar engañarme, que son más de quince cuentos». El primer cálculo aproximado lo aumenta con el adverbio *más*, «más de doce», y luego, queriendo hacer otro aumento mucho mayor, esperaríamos que encontrase una cifra extrema, un tope, encabezado por el adverbio *hasta*, «y creo que hasta quince millones» o algo así; pues no, sino que nos da otra cifra aumentable: «creo *más* de quince millones». No puede haber límite en los aumentos. Esto es característico del estilo de Las Casas. Los alemanes mataron en Venezuela «*más*... de cuatro a cinco cuentos de ánimas»; pues bien, si el *más* afecta lo mismo al cinco que al cuatro, ¿a qué poner el cuatro? Todo indica un narrar improvisado, un imaginar progresivo, siempre insaciable en aspirar a lo más enorme.

Esa misma desasosegada ansia de enormidad, bien manifiesta en los cálculos arbitrarios de cifras, se halla también respecto a las realidades concretas que Las Casas dice haber visto con sus propios ojos. «Una vez vide que, teniendo en las parrillas quemándose cuatro o cinco principales señores, y aun pienso que había dos o tres pares de parrillas donde quemaban otros...» El recuerdo de un espectáculo tan horripilante no se comprende que sea tan impreciso, sino porque Las Casas viese cada día asar a la parrilla unos cuantos de aquellos señores indios. Pero aun en este caso, ¿qué es lo que vio Las Casas en el día que nos cuenta? ¿Vio asarse unos indios que se le figuró podían ser cinco o cuatro? ¿Imaginó que pudo ver otros pares de parrillas donde se asaban otros cuatro o seis? No sabemos, prudentemente pensando, nada de lo que vio ni lo que imaginó.

No sólo enormizaba el número de las crueldades, sino que enormizaba la crueldad misma. En suma, dada la manía enormizante que Fray Bartolomé padecía, podemos pensar que todo lo que refiere en relación con el maltrato de los indios, sea visto por él, sea contado por otros, está inevitablemente no sólo abultado, sino deformado (los tres diluvios y los veinte bueyes). En lo que él dice haber visto es seguro que no hay exacta verdad, pero hay, sin duda, algún fondo de verdad,

en la cual no podemos saber lo que ha aumentado en cantidad ni lo que ha inventado o, por lo menos, lo que ha añadido en circunstancias agravantes.

Con cuanto llevamos expuesto queremos indicar que las exageraciones notadas por todos en la *Destruición* tienen un evidente carácter patológico o anormal: lo uno, por su enormidad incontenible e insaciable, y lo otro, por ofrecerse como regla que no admite ninguna excepción: los indios perfectos frente a los españoles infernales, siempre así de un modo infalible. Prejuicios pasajeros, todo el mundo los tiene, pero un prejuicio fundamental irracional mantenido bajo juramento toda la vida constituye una deformación morbosa.

Lo absoluto de este juicio, en cuanto regla inexceptuable y en cuanto a la truculencia, es una aberración contraria al sentido común; y, sin embargo, sirve de base a toda la doctrina y a todas las obras de Las Casas, hasta al *Confesionario*. Ante cada nueva experiencia que las Casas recibe, el prejuicio se robustece, porque la pasión ahuyenta al raciocinio, la sistematización perfecta en que el prejuicio aparece expuesto en la *Destruición* revela un completo delirio paranoico, que así creo lo llaman los psicólogos, en cuyo terreno no quiero entrar, pues ellos son los que debieran estudiar a fondo la obra de Las Casas. La idea fija, ese juicio falso de totalidad en la oposición «indios y españoles», es juicio extraviado que extravía todo juicio nuevo surgido en la mente de Las Casas; prejuicio y falseamiento favorecidos por el hecho de que la realidad ofrecía sin duda frecuentes casos de españoles desalmados y crueles.

El hecho de esos falseamientos sucesivos, mediante los cuales se sistematiza ese irracional prejuicio en su *regla* inexceptuable y en su truculencia enormizante, constituye una maniática preocupación que los contemporáneos notaban. Fray Toribio Motolinía, en su carta de 1555 a Carlos V, describe a Las Casas en viaje llevando consigo dos o tres docenas de indios cargados con equipaje, cuya mayor parte eran escrituras contra españoles; vagueando fuera de su monasterio «en bullicios y desasosiegos, siempre escribiendo procesos o vidas ajenas, buscando los males y delitos que por toda esta tierra habían cometido los españoles», sin ocuparse en las ánimas y en la religión de los indios, «porque todos sus negocios han sido con algunos desasosegados, para que le digan cosas que escriba conforme a su apasionado espíritu contra los españoles». Motolinía, en estas palabras, describe bien la anormalidad de la mente que, bajo una fuerte presión afectiva, violenta a las experiencias de la realidad para ajustarlas a un prejuicio. Y por otra parte, la perfecta sistematización de los datos en la *Destrucción de las Indias* confirma la noticia que nos dio el propio Las Casas diciéndonos que en todas las abundantes lecturas que hizo durante cuarenta y cuatro años, en todas encontró argumentos para probar la idea fija, la oposición de los dos términos indio justo-español infernal.

Añadamos aún que la manía descrita por Motolinía, además de procurar informes orales, los procuraba escritos. Las Casas recibía «gran multitud de cartas mensajeras» de todas las Indias, contando «males, agravios e injusticias» hechas a los indígenas y rogándole que procurase ante los reyes y el Consejo el remedio. Esto es, como dice el ilustre dominico Padre Getino, que el Procurador de los Indios se convertía en procurador de todos los descontentos, exagerando los abusos cometidos por los explotadores de las Indias. Ante cada denuncia recibida, Las Casas, en virtud de su prejuicio-regla, se ve dispensado de cualquier razonamiento crítico, y no sólo da la denuncia por bien averiguada, sino que su pasión le excita a anormalizarla; recordemos una vez más los veinte bueyes y los tres diluvios.

Hagamos ahora la distinción de los dos Las Casas. El prejuicio de origen patológico tan sólidamente constituido en la *Destruición*, expuesto en forma acusatoria narrativa, es aceptado como dato incontrovertible o regla inexcusable, sirviendo de base al *Confesionario*, al tratado *Sobre los indios esclavos* y al *Octavo remedio*. Son las obras fundadas en la aberración de juicio de carácter pasional; todas ellas se basan en la oposición indio-español como algo absoluto que no admite duda ni excepción ninguna. Aquí encontramos al Las Casas rígido, doctrinario, que abomina

de cuanto no se ajusta a sus concepciones, y queda incapaz de sospechar si sus disidentes podrán tener alguna razón, si podrán tener algunos informes o motivos que contradigan su regla y su juicio. Pero en otras obras, Las Casas trata del indio y el español en modo objetivamente historial, fuera del conflicto entre ambos; son sus obras más extensas y notables, la *Historia de las Indias* y la *Apologética historia*. En ellas el conflicto, tema del prejuicio, no aparece sino en pasajes aislados, y salvo en esos pasajes, el juicio del autor es perfectamente correcto, libre de toda anormalidad afectiva e irracional; en ellas actúa Las Casas en su alternativa de normalidad.

Claro que en todos los casos la anomalía de Las Casas está siempre subyacente. Dominado por un riguroso espíritu ascético, admirando como virtud evangélica innata en los indios su contentarse con nada, su vida pobre, en cueros y ociosa, se dedica a historiar las arriesgadas aventuras que entre esos indios realizan hombres de acción, ambiciosos de peligros, de gloria y de riquezas, y escribe sin poder abandonar, ni por un solo momento, la cerrazón de su adusto ascetismo para admirar, o al menos para comprender una vez tan siquiera, lo que en la humanidad significan el empeñoso ahínco y la energía heroica. Lejos de cualquier intento de comprender por igual los dos elementos de su historia, Las Casas afirma esta su limitación ciega, haciendo de ella una pasión dominante; y propendiendo siempre a lo extremoso, llega a una *regla* de juicio moral, exclusiva e inexceptuable: todo lo totalmente bueno está de parte del indio desnudo; todo lo totalmente malo está del español emprendedor.

De este modo narra y enjuicia el momento de la Historia en que el viejo mundo busca su necesaria dilatación sobre un mundo nuevo mediante descubrimientos y exploraciones que, en tan gran número y en tan pocos años, jamás sobre la faz del globo se llevaron a cabo, y en la narración de tales hechos no muestra otro intento que poner tenaz, inagotable esfuerzo en condenar ese sobrehumano impulso expansivo. El Las Casas que desarrollando una poderosa energía de escritor y de hombre de acción se capta el respeto y la consideración de todos, el que merecía justamente ser exaltado a la dignidad episcopal, resultó incapaz de mantener el episcopado porque en tal cargo actuó sólo el Las Casas del prejuicio anormal, las Indias invadidas ilegalmente por los cristianos.

Las Casas y Hernando de Soto

Será útil ver algún caso particular de cómo la realidad aparece deformada en relación con algunos conquistadores.

Un docto americanista, el Padre Constantino Bayle, biógrafo del gran explorador de la Florida, Hernando de Soto, nota que todos los narradores de aquella trabajosísima exploración, los que participaron en los riesgos, los que convivieron con Soto, convienen en ponderar en ese Adelantado la paciencia extremosa con los indios, el deseo de esquivar combates para evitar muertes, su piedad incansable con amigos y enemigos, su ecuánime severidad en las difíciles contingencias de su gobierno; y cuando, en medio de tanto trabajo, Soto muere de fiebres a orillas del Mississipí, un portugués que presente estuvo refiere por largo su cristianísima muerte, rogando a Dios el perdón de sus pecados, devolviendo a las divinas manos el cargo de que estaba investido por el Emperador Carlos V y pidiendo a la vez a todos sus subordinados le perdo nasen cualquier ofensa que pudiera haberles hecho y le encomendasen en sus oraciones a Nuestro Señor.

Pues bien, Las Casas recoge informes por su parte, sin duda, buenos y malos mezclados, pero su selección de perversidades es el cedazo que se queda con las impurezas y despide la harina. Como arriba dije, halla en éste como en otros casos, confirmada su *regla infalible*; cuenta unas cuantas bestialidades de los «hijos de perdición» contra los bondadosos indios de la Florida y respecto al tirano (Soto), que era el peor de los hombres, lo despide con estas palabras: «así, el más infelice capitán murió como maleventurado, sin confesión, y no du damos sino que fue *sepultado en los infiernos* si quizá Dios, ocultamente, no le proveyó según su divina misericordia y no según

los méritos de él por tan execrables maldades.» Las Casas no concibe que la contrición del moribundo pudiera merecer el perdón de las maldades y parece como contrariado ante la posibilidad de que la misericordia celeste obrase el milagro de salvar a un hombre totalmente abominable; él no duda que ese hombre fue sepultado en los infiernos.

La condena con saña, igual a la del viejo *Cronicón Burgense*, que respira satisfecho al contar el desastrado fin del mayor enemigo de la cristiandad, el que destruyó todos los templos de España: «Mortus est Almanzor et sepultus est in inferno.» El odio medieval entre dos religiones revive pujante en el perturbado ánimo de Las Casas para recaer sobre Hernando de Soto, que muere encomendando a Dios su alma y su cargo de Adelantado de la Florida, recibido de Carlos V para propagar la fe y la cultura del Occidente en las salvajes tierras del Nuevo Mundo. El Padre Bayle siente horror hacia el hombre tan falto de caridad cristiana que, después de la piadosa muerte de Soto, osa echarle al lado de Satanás: «entrañas tiene más duras que el más duro conquistador», dice. Nos cuesta trabajo recordar ahora, pero recordémoslo, que este frenético odio está al servicio de una noble causa.

OBSERVACIONES CRÍTICAS SOBRE LAS BIOGRAFÍAS DE FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS

Ante todo me permitiréis una digresión de mi tema, para mostrar mi grata emoción al verme en esta ciudad, al vestir de nuevo su toga universitaria, y al recordar la *encaenia* de 1922 en que recibí el doctorado *honoris causa*; deseo rendir un tributo a la memoria del profesor W. P. Ker cuya amistad entonces gané. Él, con sus trabajos sobre la épica germánica, me ilustró; él me invitó a que hiciese aquí una primera exposición global de mis ideas sobre la poesía popular.

Después necesito expresar satisfacción grande por ver reunido este Primer Congreso Internacional de Hispanistas. Este Congreso es el comienzo de una organización que logrará estimular y coordinar las iniciativas particulares, con cuantos otros beneficios proporciona toda asociación complicada.

Es para mí especialmente grato este acto inaugural, porque comparo con tiempos lejanos. Presumo, con presunción bien lastimosa (y aun quizá, como todas las presunciones, inexacta) de ser el más viejo profesor de español hoy existente, y recuerdo cuan escasos eran los maestros hispanistas que podían mostrar caminos varios al joven que, por los años finales del siglo XIX, deseaba dedicarse al estudio de la lengua y de la cultura españolas: un colombiano, Rufino José Cuervo; una alemana, Carolina Michaelis; en Francia, A. Morel Fatio; en Inglaterra, J. Fitzmaurice-Kelly; en Suecia, Lidfors, con muy pocos más. ¡Y qué pocos camaradas encontraba el neófito de entonces, para compañeros en el árido camino! Franceses, italianos, estadounidenses, se podían contar con los dedos de la mano. Hoy los maestros son muchos, los compañeros son numerosos, unos y otros en cifras siempre crecientes; las necesidades de la vida internacional moderna así lo vienen exigiendo.

Sin embargo, a pesar de tan alentador optimismo, es notorio que los estudios hispánicos, entre los de la Romania en general, se ven desde antiguo bastante desatendidos. Contra esa inferioridad tiene que esforzarse el hispanismo. Desde la atalaya de mis muchos años, repito la eterna voz de alerta: la mies es mucha, los obreros aún pocos, y la cosecha muy difícil. Pero no quiero ser aquí la voz de la gruñona vejez, esa vejez cuyas ventajas parecen, diga lo que diga Cicerón, las de un trágico ganapierde final de la vida, ventajas que gana el que todo lo pierde. No obstante, algo positivo gana la vejez con la depuradora experiencia; ella le enseña a no perderlo todo, si conserva viva la facultad de admirar a los nuevos maestros y mantiene la esperanza en la fortuna de la nueva juventud. Todo ello hace ver que este Primer Congreso Internacional de Hispanistas no será mero augurio, sino primera piedra de un edificio cuya necesidad antes no era sentida y que hoy se realiza gracias a los desvelos de los profesores E. M. Wilson, F. W. Pierce y demás hispanistas británicos.

Fray Bartolomé de Las Casas es ante todo un historiador de Indias inestimable para los primeros tiempos (pues no llega a las grandes conquistas de Méjico y del Perú). Es a la vez un incansable hombre de acción que empleó 52 años de su muy larga vida en reformar el descubrimiento y población española del Nuevo Mundo; se le ha llamado Apóstol de las Indias, se le ha equiparado con San Pablo; su primer biógrafo Fr. Antonio de Remesal en 1619 nos lo presenta como un santo, y Gabriela Mistral se duele de que Roma no formalice ese proceso de canonización. Pero otros acusan al padre Las Casas de graves faltas; algunos otros, entre ellos el padre jesuita Carmelo Sáenz, le califican de loco rematado. ¿Quién tiene razón? Verdad es que hay santos que

tienen rasgos de loco y hay locos que tienen vislumbres de santos, pero creo que no tienen razón ni los de la santidad ni los de la demencia. Se trata de un caso muy difícil de juzgar, que sólo puede aclararse considerando el modo como se formó la gran fama de este ilustre fraile.

Su *Historia de las Indias* no tuvo divulgación, como tuvieron otras muchas historias semejantes; no fue impresa hasta 1875. En cambio tuvo gran éxito su otro libro la *Destruición de las Indias*, libro sin valor histórico alguno, pues sin ninguna precisión está destinado a sostener que los españoles no hicieron en América otra cosa sino destruir, robar, atormentar y matar millones y millones de indios; ese libro, con algunos breves fragmentos de otros escritos, es el fundamento único de la fama mundial del autor; ese libro, impreso con esos otros fragmentos por su autor en 1552, fue desde 1578 hasta fines del siglo XVII traducido al latín, al holandés, al francés, al alemán, al inglés, al italiano, en más de 50 ediciones, para servir de propaganda antiespañola tanto a los patriotas de la independencia de los Países Bajos, como a los beligerantes en la guerra de Treinta Años; después, las ediciones se renovaron en el primer cuarto del siglo XIX para animar las guerras de la independencia de América; luego, a fines del XIX, para provocar la guerra de Cuba, y más tarde, en 1936, para justificar los genocidios de los nazis. Partamos, pues, de este hecho: la extraordinaria fama internacional de Las Casas, comparable a la de los más famosos autores, se funda en las pasiones políticas, y no en objetivos méritos intelectuales.

El sentimiento político favorable a la independencia de América fue compartido también por un partido de España, el partido liberal, en reacción contra el pesado absolutismo de Carlos IV y de Fernando VII; y el gran poeta del liberalismo español, Manuel José Quintana, quiso exaltar la figura de Las Casas en una biografía de rasgos históricos modernos, que sustituyese la ciega fama europea de los siglos anteriores. Para ello aceptó la lascasiana condenación de los conquistadores en total, pero reconociendo (como reconocía ya toda crítica histórica, por ejemplo la del escocés William Robertson) que en la *Destruición de las Indias* se abultan desproporcionadamente los desmanes de la conquista hispanoamericana. Quintana presenta a Las Casas como hombre de sublimes virtudes humanas y políticas, y sin embargo no puede menos de ver que en la *Destruición* se emplean «las artes de la exageración y de la falsedad», propias de la «impostura». Y he aquí ya una contradicción que nos detiene, la gran contradicción que Quintana no se preocupa de explicar, y que subsiste inexplicada. Un hombre piadoso, filántropo, virtuoso, emplea la falsedad y la impostura para difamar a todo un pueblo, y lo difama en una de las empresas históricas más importantes de ese pueblo. ¿Cómo puede ser esto?

Al notar esta gran contradicción, entre virtud y falsedad, observamos en la vida de Las Casas otras muy chocantes contradicciones que las biografías no sienten necesidad de anotar, aunque ellas caracterizan muy singularmente al biografiado.

No necesito advertir que critico a las biografías sólo en cuanto todas ellas están animadas de un espíritu de elogio incondicional, de exaltación a todo trance, pero que reconozco que hay varias excelentes, de las que mucho aprendemos, y alguna verdaderamente admirable por su asombrosa información, y alguna notable hasta por su tendencia a cierta serena ecuanimidad en medio del extremo elogio.

La biografía de Las Casas tiene ante todo que hacerse cargo de lo que él pensaba fundamentalmente sobre las cuestiones que impulsaron su acción, para ver cómo obraba en consecuencia, y esta información no la procura ningún biógrafo de modo general, sino acaso particularmente, examinando algún escrito lascasiano; y así se dan casos extraños, como el de que se atribuya a Las Casas el plan reformatorio del cardenal Cisneros, que es radicalmente opuesto a las convicciones lascasianas. Sólo los lascasistas no biógrafos hacen importantes trabajos en la depuración crítica de las ideas y de los hechos, pero tales trabajos suelen quedar desatendidos por los biógrafos. Es sorprendente, por ejemplo, que aunque Marcel Bataillon probó que el relato corriente sobre la evangelización de la Vera Paz era pura novela, una muy buena biografía,

publicada después, sigue repitiendo esa novela sin duda por no descomponer el habitual cuadro de una maravillosa vida. Queriendo romper esta rutina biográfica, mucho me he aprovechado de excelentes estudios monográficos, por ejemplo los de Lewis Hanke, y sobre todo los de Marcel Bataillon, participante en este Congreso de Hispanistas que celebramos. Sin embargo, sé que Bataillon no está conforme con algún punto de vista mío, expuesto hace tiempo; ésta es mi gran contrariedad, mi sentimiento e inquietud, el discrepar en algo de este historiador admirable a quien desde siempre me une ingénita simpatía intelectual y afectiva. Pero sé también que mi desacuerdo con este gran conocedor de Las Casas y profundo intérprete de la España del siglo XVI, es desacuerdo mucho menor que con cualquier otro de los estudiosos del gran dominico.

Volviendo ahora a las muchas contradicciones y fijándonos en la principal preocupación de Las Casas, la de la esclavitud, ya los enemigos de este acérrimo antiesclavista le han echado en cara una contradicción, desfigurándola y agravándola, pues dicen que él, mientras condenaba la esclavitud de los indios, introdujo en América la esclavitud de los negros. Que introdujese él esa esclavitud, no es verdad, pero sí propone con toda naturalidad, en sus varios planes colonizadores, que se lleven miles de esclavos negros a las Indias, como de antiguo se llevaron.

La esclavitud del vencido en la guerra era admitida entonces por todos, incluso por Las Casas, pero él da por legítimos *todos* los negros que los portugueses esclavizaban en sus guerras de África, mientras, en cambio, afirmaba que *todos* los indios hechos esclavos en guerra por los españoles, o por los mismos indios en sus luchas intestinas, eran ilegales sin discusión posible alguna. Sólo al final de su larga vida cayó en la cuenta de tan arbitraria diferencia y comprendió que los negros debían ser medidos con igual rasero que los indios.

Pero dejando esto aparte, siempre la no esclavitud de los indios fue para Las Casas cuestión gravísima de conciencia, en la que consistía la salvación o condenación de las almas. En su *Confesionario* da como regla que el confesor no debe oír en confesión a un español que tenga indios esclavos, si antes no los da por libres irrevocablemente, y si ante notario no pone toda su hacienda en manos del confesor para pagar a aquellos indios el trabajo de todos los años o meses que los tuvo en esclavitud. Sólo después de cumplida esta inusitada garantía previa, puede comenzar la confesión. Y esta regla tan rigurosa la puso él mismo en práctica como cosa esencialísima, cuando se hallaba de prior en el convento de Puerto de Plata en la isla Española, el año 1533. Estaba un vecino moribundo, hecho ya su testamento y el sacerdote preparándole para administrarle la comunión, cuando entró Fray Bartolomé, diciendo al enfermo que no se podía salvar si no hacía su testamento tal como él quería; y haciéndole rasgar el documento ya escrito, sólo después que redactó otro, permitió que se administrara el sagrado Viático, y después de ocurrido el fallecimiento, repartió él los bienes del difunto quitándolos a los herederos. Las autoridades oficiales elevaron queja contra Las Casas, pues el primer testamento estaba conforme con las leyes vigentes.

Esa absoluta negación del esclavo indio, que predicaba Las Casas en contradicción con la esclavitud del negro, la desmiente a veces, contradiciéndose también dentro de su mismo rigorismo absoluto. En su tratado especial sobre *Los indios que se han hecho esclavos*, de 1547, después de sentar su doctrina que nadie puede tener con buena fe esclavos indios, en el corolario final admite que los dominicos, franciscanos y agustinos obraron docta y santamente admitiendo los esclavos indios que las Audiencias declararon legítimos según las leyes del reino. También se contradijo Las Casas en su criterio rígido, cuando para pacificar su diócesis en 1545, prescindió de su draconiano *Confesionario* y puso confesores que se atuviesen a las leyes oficiales. Luego su ultrarrigorismo, que él proclamaba obstinadamente como norma única de salvación, no era tal norma única.

Tan ciegamente rígido como para los esclavos era Las Casas para las riquezas de América. Sobre este principalísimo punto Las Casas pensaba que todo el oro que se traía de América era robado a los indios, todo lo ganado en conquistas era infernal y maldito, y por otra parte todo tributo

que se cobra a los indios era ilícito y pecaminoso, pues los únicos señores que allá pueden exigir tributos eran los caciques, y éstos nunca cedieron su derecho al rey de España.

Están, pues, en pecado mortal todos los que participaron en las expediciones militares de descubrimiento, todos los que vendieron o compraron pertrechos de guerra o de boca para los expedicionarios, todos los que percibieron tributos de indios encomendados, todos los que recibieron herencia o donaciones de los españoles indianos, todos los que compraron mercaderías de Indias; todos pecan, los pasados y los presentes. ¿Y qué español había entonces que no hiciese alguna de esas cosas? Toda España está contaminada. Las Casas resueltamente sostenía que ningún español puede alegar buena fe, porque en los púlpitos se predica, en las Universidades, en los Colegios y en los Consejos se disputa, y hasta por las calles se dice que todo lo que viene de América es robado; todo español, por lo menos, está obligado a dudar y a abstenerse, y está obligado a restituir cuanto reciba de las Indias. Ahora bien, este moralista rígido que tan esmeradamente incluye en su maldición a toda España en pecado mortal si no restituye lo robado a los indios, cobra hasta su muerte la pensión de 300 o 500.000 maravedís anuales pagaderos con el dinero que traen las flotas de las Indias. Se dirá: es que él justificaba su pensión, porque la destinaba a un buen propósito, ya que al fin cobraba el dinero robado para predicar que no se robase. Pero ni esto vale con Las Casas, pues él condenaba las fundaciones piadosas hechas por los encomenderos, y siempre sostuvo que la evangelización de los indios se había de hacer a cuenta y riesgo del dinero de Castilla, sin exigir nada a los catecúmenos.

Todas estas contradicciones y otras por el estilo nos dicen que Las Casas no era un pensador como sus entusiastas dicen, no era un hombre de raciocinio, sino de pasión ciega y aturdida.

Pero todavía debemos exponer otra contradicción más característica. Las Casas se consagró a una vida ascética; ha renunciado a todos los bienes y comodidades de la vida para dedicarse de lleno a su noble cargo de Procurador de los indios. Pues bien: en contradicción con tan austera virtud, tan abnegada renunciación de sí mismo, Las Casas es un egotista que no cesa de alabarse. En sus escritos encarece las extraordinarias virtudes con que Dios le dotó, la gran fortaleza que le dio; nos dice que su propia rectitud y bondad eran encomiadas por todos; los indios sólo de él se fiaban; él menospreciaba a sus competidores que no entendían los negocios que traían entre manos; nos dice que todos quedan ante él siempre corridos y humillados; él nos cuenta que dejó, o convencidos o confusos, a consejeros y frailes con quienes discutía, o que dejó injuriados y en ridículo a obispos y gobernadores a quienes ataca. Las biografías modernas nos repiten estos continuos éxitos, sin reparar, ni por un momento, que tales triunfos sólo constan en la autobiografía de un sevillano que, en ser alabancioso, no quiere dejar malparada la fama de sus conterráneos.

Para la moral de la vida corriente, la vanidad o el engreimiento no pasan de ser un síntoma de inteligencia pobre, y la infatuación vanagloriosa no es sino un defecto más o menos risible que, si es hábil, puede resultar pasadero y hasta convincente, como en Las Casas lo es para sus biógrafos (alábate y te alabarán); pero para la moral de una vida ascética la cosa es mucho más grave; las antiguas *Vitae Patrum*, tan leídas en el siglo XVI, no se cansan de repetir sentencias contra la vanagloria, que es la perdición del hombre virtuoso, la vanagloria que corrompe todas las virtudes, la vanagloria que es la peligrosa escollera donde naufraga la nave cargada con toda clase de riquezas, el orgullo, el pecado más temible, el único insidioso pecado por donde el demonio se apodera del asceta que ya no cae en ninguna otra falta. Pero aun tratando, no del asceta, sino del hombre en general, Santo Tomás considera la vanagloria, apetito desordenado de la propia alabanza, como el primero de los siete pecados capitales. La viva satisfacción de sí mismo que Fray Bartolomé manifiesta de continuo en sus escritos con la mayor ufanía, no podemos explicarla sino como propensión incontenible que anubla la conciencia de este hombre virtuoso, fantástico como un niño imaginativo. Esto nos ayuda a comprender la gran contradicción señalada por Quintana, el Las Casas virtuoso y el Las Casas de la falsedad y de la impostura, acusatoria de crímenes monstruosos.

Las Casas es, además, un alabancioso megalómano. Él, según él nos dice, se hizo temer por los traidores frailes Jerónimos en quienes Cisneros tenía confianza, él impidió que Carlos V perdiese el Yucatán, él sometió a obediencia la isla de Cuba, él pacificó al cacique Enriquillo, rebelde durante trece años en la isla Española, él dictó las Leyes Nuevas, él impidió que Felipe II vendiese las encomiendas del Perú y así otras varias hazañas imaginarias, hazañas afirmadas por él muy extrañamente.

Es muy extraño, por ejemplo, que en 1563 Las Casas haga la última de estas afirmaciones citadas, esto es, que él impidió la venta de las encomiendas del Perú; es muy extraño, porque entonces sabía él muy bien que tal venta seguía en tramitación, desde que en 1560 había él mismo escrito al Rey para disuadirle de su determinación de venta. No podemos creer que Las Casas mintiese con todo descaro; es que hace afirmaciones fantasiosas, sin dar lugar a la más mínima reflexión ni al más próximo recuerdo de los hechos.

Otras veces, la afirmación megalómana la hace Las Casas contradiciendo, o mejor dicho, pisoteando los principios más tenazmente defendidos por él, cuando se jacta de haber reducido al rebelde Enriquillo. En la abundante documentación conocida sobre esa famosa reducción de Enriquillo no figura para nada el nombre de Las Casas, el cual tan sólo debió de tratar al cacique rebelde después que ya se había concertado totalmente la sumisión. Fue el capitán Barrionuevo quien, a nombre del Emperador, ofreció al rebelde la guerra implacable o la paz honrosa, con la sola condición de que Enriquillo recorriera los montes de la isla Española para apresar a los indios huidos de las encomiendas y a los negros huidos de la esclavitud; esta misión oficial la aceptó gustoso Enriquillo y la cumplió con celo. Ahora bien, es increíble lo irreflexiva que es la jactancia de Las Casas. Él, en su Historia, nos cuenta el comienzo de la larga rebelión (no alcanza a contarnos su fin) proclamando a Enriquillo como único señor legítimo que quedaba en la isla, refugiado en las montañas, por lo cual lo compara con Pelayo, rebelde en las montañas de Covadonga, y se entusiasma con las sorpresas y descalabros que el indio hace sufrir a los españoles, considerando aquella rebelión como la epopeya de las últimas tribus indias de la isla. Pero si miramos así las cosas, lascasianamente, nos encontramos con que Las Casas, según él escribe al Consejo en 1534, fue él solo al escondrijo de Enriquillo en los montes, a convencerle que se sometiese al Emperador, y entonces nos resulta que fue con la misma bajeza de ánimo con que el renegado obispo Don Opa fue a Covadonga para convencer, inútilmente, a Pelayo que se sometiese al Emir de Córdoba. Además, Las Casas se jacta de haber sometido a Enriquillo, sin parar mientes en que el cacique, al aceptar la sumisión, se convierte en un oficial más de la Audiencia de la isla Española, de esa Audiencia con cuyos oidores estaba Las Casas muy malamente enemistado; y Enriquillo quedaba encargado de reducir a los indios huidos, devolviéndolos a sus encomenderos, a esos encomenderos que Las Casas maldice como infernales genocidas. No puede darse despropósito mayor que esta fantástica hazaña que Las Casas se atribuye y que todas las biografías le alaban como un brillante éxito, sin pararse a escudriñar la entraña de los sucesos.

He aquí la principal observación crítica que he tenido que hacerme; las biografías de Las Casas, aun las excelentes y admirables bajo muchos aspectos, están en la misma raíz erradas, porque todas repiten la autobiografía de un autor sistemáticamente alabancioso en extremo. Pero a la vez que mi censura, debo notar que en esta credulidad anticrítica las biografías tienen una poderosa disculpa. Tengamos en cuenta que, como decía el consejero Juan Vázquez de Arce a Felipe II, el obispo de Chiapa era hombre *eficacísimo en persuadir*; y en efecto, favoreciendo su carácter alabancioso, tenía arte natural para paliar su autoelogio con actitudes altruistas y piadosas, a la vez que tenía pasión y vehemencia para rebajar moralmente a sus enemigos.

Pero debemos notar también que no fue el espontáneo arte lascasiano la causa inicial de la credulidad respecto a los autoelogios. Otra causa hubo más poderosa. Desde Quintana en adelante, los biógrafos se encontraban con un héroe de fama mundial, fama política y partidista, que ellos tenían que transformar en una fama objetiva de valor histórico general. La enorme fama política

produce en ellos un ofuscamiento, que les aparta de la serena crítica y les lleva forzosa e inadvertidamente a los elogios sublimes.

Las pocas observaciones desperdigadas que llevamos hechas, además de declararnos la tendencia desenfadadamente alabanciosa que domina en los datos autobiográficos de Las Casas, nos muestran, en grandes contradicciones, la modalidad irracional, cerradamente apasionada que predomina en la mente de Fray Bartolomé. Pero en este punto debo añadir algún otro ejemplo que nos muestra cómo, en ocasiones, la mente de Las Casas deforma los datos de modo impulsivo y fatal, no intencionadamente.

En su *Historia de las Indias* cuenta que unos indios de Cuba, en Caonao, salen a recibir a unos cien españoles, obsequiándolos con una buena comida, pero súbitamente «se les revistió el Diablo» a los españoles, y mataron 2.000 indios, dicen que porque vieron en los obsequiosos indígenas señales de traición. Al repetir Las Casas este relato en la *Destruición*, los indios muertos son 3.000 y se prescinde de toda motivación razonable, dejando sólo el placer diabólico de la crueldad. No puede repetir su propio exagerado relato, sin exagerarlo más. Otro ejemplo. La destrucción de la ciudad de Guatemala, a causa de una erupción volcánica, es referida por el escribano Juan Rodríguez diciendo que «la gran tormenta de agua» del volcán arrastraba tierra y «piedras como bueyes». Las Casas, al copiar en la *Destruición* este relato, convierte la gran tormenta de agua en tres diluvios, «uno de agua, otro de tierra y otro de piedras más gruesas que diez y veinte bueyes». La imaginación del escribano creyó alcanzar una cumbre, con sus diez bueyes, pero Las Casas necesitó otros diez encima. Esta *enormización* del dato recibido, que se presenta como innecesaria, pero incontenible y progresiva, es evidentemente algo muy anormal que la biografía de Las Casas debe entregar a los psicólogos técnicos para su estudio.

También se muestra algo mecánico, incontenible, el falseamiento de los datos, cuando reviste aspecto de raciocinio y, sin embargo, carece de toda motivación razonable. En la *Apologética historia* sostiene Las Casas que la isla Española, o de Santo Domingo, es mayor que Inglaterra, y para ello se detiene a desmentir los datos que encuentra en César, en Plinio, en Beda, en San Isidoro, en Diodoro; todos estos autores yerran; él sabe que la Española es mayor, por «la verdadera experiencia» del arte de navegar, cita al aire, de las muchas que a Las Casas le gusta hacer. Y si nos preguntamos: ¿por qué Las Casas, para decir que la Española es una isla muy grande, se empeña en esta absurda comparación con Inglaterra?; ¿por qué revuelve tanta erudición y da apariencia de razonamiento a una irracional discusión de datos numéricos? Entonces tenemos que recordar una muy aguda intuición psicológica de Cervantes; debemos recordar a Don Quijote, cuando en Sierra Morena quiere hacer las cien locuras que hizo Orlando al saber la infidelidad de Angélica, pues si Sancho le replica que Dulcinea no le ha dado motivo ninguno para tales locuras, Don Quijote le ataja, que en eso consiste su fineza: «que en volverse loco un caballero andante con causa, ni grado ni gracias; el toque está en desatinar sin ocasión», para mejor servir a su dama. Las Casas podía pasar muy bien dejando a Inglaterra mayor que la Española, pero el toque está en desatinar sin ocasión para servir mejor a la grandeza de las Indias. Casos como éste, que abundan, nos prueban que la deformación de los datos operada de modo sistemático en la mente de Las Casas reviste caracteres patológicos que la biografía no puede ignorar.

No podemos seguir exponiendo otros rasgos anormales que se descubren en los escritos y en la vida de Las Casas, pero al menos debemos aludir a su más desorbitada presunción. Dios, nos dice repetidas veces, le eligió para fulminar la pestilencial encomienda y le dotó para ello de «increíble conato y perseverancia»; Dios, dice él, no ha dado a ningún hombre, ni de los vivos ni de los muertos, sino a mí, el conocer el hecho y el derecho en las cosas de las Indias; y por eso él se jacta de haber llegado a descubrir pecados gravísimos que se cometen en las Indias, pecados que se niegan a reconocer como tales los demás, incluso sus mismos hermanos de religión. Al ver tanta ceguedad en torno suyo, al ver que la encomienda, por él maldecida como enorme pecado, sigue aprobada por gobernantes, por obispos, por dominicos y franciscanos, profetiza por primera vez en

1542 la destrucción total de España, castigo que ocurrirá «no de aquí a muchos años», y varias veces después repite la tremenda profecía, tan apremiante, que en 1559 parece creer que hacia el año 1600 la destrucción de España se habrá consumado ya.

Basta lo dicho para que podamos volver sobre la gran contradicción por donde comenzamos. Tenemos, de una parte, el Las Casas normal en las cosas generales de la vida que, aunque no sea el perfecto, el grandioso, el segundo San Pablo que nos presentan las biografías, es un hombre entusiasta que renuncia a una vida de comodidades para entregarse al más rígido ascetismo; consagrado a la defensa de una causa nobilísima, emplea en ella toda su extraordinaria energía moral y física; se agita más solícito que nadie, en viajes, en informes, en súplicas, en admoniciones, en disputas; escribe más que nadie, se muestra habilísimo propagandista, de vehemente celo, *candela que todo lo enciende, eficacísimo en persuadir*; es consultado por muchos como persona de reconocida experiencia, en fin, es elevado por Carlos V a la dignidad episcopal, y es respetado siempre con respeto religioso.

Pero al lado de éste, nos encontramos siempre con un Las Casas anormal, de una idea fija, alabancioso, extrañamente engreído, que cae con frecuencia en irracionales contradicciones; se cree elegido por Dios entre todos los hombres para descubrir el gravísimo pecado de la encomienda y de la conquista, que los demás no ven, y, para denunciar ese pecado, escribe la *Destruición de las Indias*, difamación monstruosa en la que continuamente emplea la *falsedad* y la *impostura*, como dice Quintana; fracasa trágicamente al poner en práctica sus proyectos colonizadores, fracasa como obispo cuando quiere aplicar en su diócesis las reglas morales que él propugna, y se porta, según frase del Padre Carmelo Sáenz, como un loco que dispara excomuniones.

Este doble aspecto normal y anormal, que veo tan evidente el uno como el otro, fue lo que me movió, en un ensayo publicado en 1957[1], a considerar a Las Casas como un paranoico, calificación que, siendo yo un ignorante total en psicología, entregaba a la corrección de los especialistas. Esta misma apelación hago ahora que, en un libro, próximo a publicarse[2], me he decidido a dar un vistazo a toda la biografía del Padre Las Casas.

Según el concepto vulgar, que yo como profano utilizo, y que tendrá, bien lo sé, poca precisión técnica, el paranoico no es un loco privado de conciencia y de raciocinio, no es un demente; tiene su mente en completa normalidad, todos sus juicios son normales salvo en los relacionados con una idea fija preconcebida, los cuales son fatal y sistemáticamente falseados para conformarlos al preconcepto. La idea fija de Las Casas, la que aparece en todos sus innumerables escritos, pero que no creo recogida por ningún biógrafo, es que todo lo hecho en Indias por los españoles, desde los mismos días de Colón, es diabólico todo; todo hay que anularlo y volverlo a hacer de nuevo. Algunos paranoicos tienen delirios profetísticos; Las Casas es uno de ellos, que al ver que la historia no puede anularse, predice la anulación de España.

---

1 El artículo anterior al presente, aquí publicado.

2 Ramón Menéndez Pidal: *El Padre Las Casas. Su doble personalidad*. Espasa-Calpe. Madrid 1963. En los *Preliminares* presenta la obra y se refiere así a los tres artículos que aquí comunicamos: «Este esbozo biográfico responde a una preocupación mía ya antigua. Comenzó ella en 1940 a causa de una sugestión por mí recibida para que ampliase ideas sobre América y Carlos V, adelantadas hacía poco en La Habana; mi impresión entonces fue francamente adversa respecto a Las Casas, al observar su intenso y monótono apasionamiento, siempre violento en acusar a conquistadores y encomenderos, siempre melifluo en exaltar a los indios. Mucho después, en 1956, los dominicos del célebre convento de San Esteban de Salamanca me hicieron la invitación, para mí tan atrayente como honrosa, de que hablase en el solemne centenario de aquella insigne casa, y al tratar entonces del Padre Vitoria y de Las Casas, comencé a ver que la grave inequidad de éste no era una falta moral, sino intelectual; aclarándoseme todo por completo, en 1957, mediante la consideración de un documento fehaciente. Desde entonces, a pesar de otros trabajos para mí más apremiantes, no cesó mi preocupación en el problema lascasiano, impresionado sobre todo por una notable falta de crítica muy arraigada en las biografías de Las Casas, falta debida a muy particulares circunstancias que concurrieron para formar y propagar la fama póstuma del biografiado.»

Y volviendo, en conclusión, a la antinomia de Quintana, el Las Casas entusiasta, bueno, virtuoso, no es a la vez un falsario, un impostor; es un paranoico megalómano que falsea involuntaria e irracionalmente los datos de la realidad. Esto es lo que convenientemente desarrollado deseo encomendar a la consideración de los psicólogos y más en particular a la de los lascasistas desapasionados.

CLÁSICOS DE HISTORIA

http://clasicoshistoria.blogspot.com.es/

445 Américo Vespucio, *Tres cartas sobre el Nuevo Mundo*
444 Publilio Siro, *Sentencias*
443 Aulo Gelio, *Noches áticas*
442 Tito Lucrecio Caro, *De la naturaleza de las cosas*
441 Aurelio Prudencio Clemente, *Psicomaquia o Pelea de las Virtudes y los Vicios*
440 Luciano de Samósata, *Historias verdaderas*
439 Concepción Arenal, *La cuestión social*
438 Benjamin Constant, *De la libertad de los antiguos comparada con la de los modernos*
437 Emilio Mola Vidal, *Memorias de mi paso por la Dirección General de Seguridad*
436 Manuel García Morente, *Idea de la Hispanidad*
435 Vaclav Schaschek y Gabriel Tetzel, *Viaje de León de Rosmital por España en 1466*
434 Andrea Navagero, *Viaje por España 1524-1528*
433 Georg von Ehingen, *Viaje por España en 1457*
432 Francesco Guicciardini, *Relación de España 1512-1513*
431 Santiago Ramón y Cajal, *Patriotismo y nacionalismos. Textos regeneracionistas*
430 Julián Ribera, *Lo científico en la historia*
429 Juan Gálvez y Fernando Brambila, *Ruinas de Zaragoza en su primer sitio*
428 Faustino Casamayor, *Diario de los Sitios de Zaragoza*
427 Georges Desdevises du Dézert, *Ideas de Napoleón acerca de España*
426 Wenceslao Fernández Flórez, *Columnas de la República 1931-1936*
425 Berman, Low y otros, *Antes de la catástrofe. Caricaturas políticas en* Ken *1938-1939*
424 Dolores Ibárruri "Pasionaria", *Artículos, discursos e informes 1936-1978*
423 Gregorio Marañón, *Artículos republicanos 1931-1937*
422 Emil Hübner, *La arqueología de España*
421 Alexandre de Laborde, *Grabados del Voyage pittoresque et historique de l'Espagne*
420 Pompeyo Trogo, *Los asuntos de España*
419 Frederick Hardman, *Escenas y bosquejos de las guerras de España*
418 Fustel de Coulanges, *Alsacia alemana o francesa, y otros textos nacionalistas*
417 Theodor Mommsen, *A los italianos (la guerra y la paz)*
416 Fustel de Coulanges, *La ciudad antigua. Estudio sobre el culto, el derecho y las instituciones*
415 *Historia Augusta. Vidas de diversos emperadores y pretendientes desde el divino Adriano...*
414 Anténor Firmin, *La igualdad de las razas humanas (Fragmentos)*
413 Fermín Hernández Iglesias, *La esclavitud y el señor Ferrer de Couto*
412 José Ferrer de Couto, *Los negros en sus diversos estados y condiciones*
411 *Textos antiguos sobre el mito de las edades: Hesíodo, Platón, Ovidio, Virgilio, Luciano*
410 Tertuliano, *Apologético*
409 Flavio Arriano, *Historia de las expediciones de Alejandro*
408 Luciano de Samósata, *Cómo ha de escribirse la Historia*
407 Vasco de Quiroga, *Información en derecho sobre algunas Provisiones del Consejo de Indias*
406 Julián Garcés, Bernardino de Minaya y Paulo III, *La condición de los indios*
405 Napoleón Colajanni, *Raza y delito*
404 Ángel Pulido, *Españoles sin patria y la reza sefardí*
403 Ángel Pulido, *Los israelitas españoles y el idioma castellano*
402 George Dawson Flinter, *Examen del estado actual de los esclavos de la isla de Puerto Rico*
401 Vicente de la Fuente, *Historia de las sociedades secretas antiguas y modernas en España*

400 Francisco Guicciardini, *Historia de Italia… desde el año de 1494 hasta el de 1532* (2 tomos)
399 *Anti-Miñano. Folletos contra las Cartas del pobrecito holgazán y su autor*
398 Sebastián de Miñano, *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*
397 Kenny Meadows, *Ilustraciones de Heads of the people or Portraits of the english*
396 *Grabados de Les français peints par eux-mêmes* (2 tomos)
395 *Los españoles pintados por sí mismos* (3 tomos)
394 Ramón de Mesonero Romanos, *Memorias de un setentón natural y vecino de Madrid*
393 Joseph-Anne-Marie de Moyriac de Mailla, *Histoire generale de la Chine* (13 tomos)
392 Fernando de Alva Ixtlilxochitl, *De la venida de los españoles y principio de la ley evangélica*
391 José Joaquín Fernández de Lizardi, *El grito de libertad en el pueblo de Dolores*
390 Alonso de Ercilla, *La Araucana*
389 Juan Mañé y Flaquer, *Cataluña a mediados del siglo XIX*
388 Jaime Balmes, *De Cataluña (y la modernidad)*
387 Juan Mañé y Flaquer, *El regionalismo*
386 Valentín Almirall, *Contestación al discurso leído por D. Gaspar Núñez de Arce*
385 Gaspar Núñez de Arce, *Estado de las aspiraciones del regionalismo*
384 Valentín Almirall, *España tal cual es*
383 *Memoria en defensa de los intereses morales y materiales de Cataluña (1885)*
382 José Cadalso, *Defensa de la nación española contra la Carta Persiana... de Montesquieu*
381 Masson de Morvilliers y Mariano Berlon, *Polémica sobre Barcelona*
380 Carlo Denina, *¿Qué se debe a España?*
379 Antonio J. de Cavanilles, *Observaciones sobre el artículo España de la Nueva Encyclopedia*
378 Eduardo Toda, *La vida en el Celeste Imperio*
377 Mariano de Castro y Duque, *Descripción de China*
376 Joseph de Moyriac de Mailla, *Cartas desde China (1715-1733)*
375 Dominique Parennin, *Sobre la antigüedad y excelencia de la civilización china (1723-1740)*
374 Diego de Pantoja, *Relación de las cosas de China (1602)*
373 Charles-Jacques Poncet, *Relación de mi viaje a Etiopía 1698-1701*
372 Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población*
371 Víctor Pradera, *El Estado Nuevo*
370 Francisco de Goya, *Desastres de la guerra*
369 Andrés Giménez Soler, *Reseña histórica del Canal Imperial de Aragón*
368 *Los juicios por la sublevación de Jaca en el diario "Ahora"*
367 Fermín Galán, *Nueva creación. Política ya no sólo es arte, sino ciencia*
366 Alfonso IX, *Decretos de la Curia de León de 1188*
365 *Codex Vindobonensis Mexicanus I. Códice mixteca*
364 Sebastián Fernández de Medrano, *Máximas y ardides de que se sirven los extranjeros…*
363 Juan Castrillo Santos, *Cuatro años de experiencia republicana 1931-1935*
362 Louis Hennepin, *Relación de un país que... se ha descubierto en la América septentrional*
361 Alexandre Olivier Exquemelin, *Piratas de la América*
360 Lilo, Tono y Herreros, *Humor gráfico y absurdo en La Ametralladora*
359 Julián Zugazagoitia, *Guerra y vicisitudes de los españoles*
358 *Revolución y represión en Casas Viejas. Debate en las Cortes*
357 Pío Baroja, *Raza y racismo. Artículos en Ahora, Madrid 1933-1935*
356 Diego de Ocaña, *Ilustraciones de la Relación de su viaje por América del Sur*
355 Carlos de Sigüenza y Góngora, *Infortunios de Alonso Ramírez*
354 Rafael María de Labra, *La emancipación de los esclavos en los Estados Unidos*
353 Manuel de Odriozola, *Relación... de los piratas que infestaron la Mar del Sur*
352 Thomas Gage, *Relación de sus viajes en la Nueva España*
351 De la Peña, Crespí y Palou, *Exploración de las costas de la Alta California (1774-1799)*

350 Luis de Camoens, *Los lusíadas*
349 Sabino Arana, *Artículos de Bizkaitarra (1893-1895)*
348 Bernardino de Sahagún, *Las ilustraciones del Códice Florentino*
347 Felipe Guaman Poma de Ayala, *Ilustraciones de la Nueva Crónica y Buen Gobierno*
346 Juan Suárez de Peralta, *Noticias históricas de la Nueva España*
345 Étienne de la Boétie, *Discurso de la servidumbre voluntaria*
344 Tomás de Mercado y Bartolomé de Albornoz, *Sobre el tráfico de esclavos*
343 Herblock (Herbert Block), *Viñetas políticas 1930-2000*
342 Aníbal Tejada, *Viñetas políticas en el ABC republicano (1936-1939)*
341 Aureger (Gerardo Fernández de la Reguera), *Portadas de "Gracia y Justicia" (1931-1936)*
340 Paul Valéry, *La crisis del Espíritu*
339 Francisco López de Gómara, *Crónica de los Barbarrojas*
338 *Cartas de particulares sobre la rebelión de Cataluña (1640-1648)*
337 Alejandro de Ros, *Cataluña desengañada. Discursos políticos*
336 Gaspar Sala, *Epítome de los principios y progresos de las guerras de Cataluña*
335 *La Flaca. Dibujos políticos de la primera etapa (1869-1871)*
334 Francisco de Quevedo, *La rebelión de Barcelona ni es por el huevo ni por el fuero*
333 Francisco de Rioja, *Aristarco o censura de la Proclamación Católica de los catalanes*
332 Gaspar Sala y Berart, *Proclamación católica a la majestad piadosa de Felipe el Grande*
331 François Bernier, *Nueva división de la Tierra por las diferentes especies o razas humanas*
330 Cristoph Weiditz, *Libro de las vestimentas (Trachtenbuch)*
329 Isa Gebir, *Suma de los principales mandamientos y devedamientos de la ley y sunna*
328 Sebastian Münster, *Cosmographiæ Universalis. Mapas y vistas urbanas*
327 Joaquim Rubió y Ors, *Manifiestos catalanistas. Prólogos de Lo gayter del Llobregat*
326 Manuel Azaña, *La velada en Benicarló. Diálogo de la guerra en España*
325 François Bernier, *Viajes del Gran Mogol y de Cachemira*
324 Antonio Pigafetta, *Primer viaje en torno del Globo*
323 Baronesa D'Aulnoy, *Viaje por España en 1679*
322 Hernando Colón, *Historia del almirante don Cristóbal Colón*
321 Arthur de Gobineau, *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*
320 Rodrigo Zamorano, *El mundo y sus partes, y propiedades naturales de los cielos y elementos*
319 Manuel Azaña, *Sobre el Estatuto de Cataluña*
318 David Hume, *Historia de Inglaterra hasta el fin del reinado de Jacobo II* (4 tomos)
317 Joseph Douillet, *Moscú sin velos (Nueve años trabajando en el país de los Soviets)*
316 Valentín Almirall, *El catalanismo*
315 León Trotsky, *Terrorismo y comunismo (Anti-Kautsky)*
314 Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia Sovietista*
313 José Ortega y Gasset, *Un proyecto republicano (artículos y discursos, 1930-1932)*
312 Karl Kautsky, *Terrorismo y comunismo*
311 Teofrasto, *Caracteres morales*
310 Hermanos Limbourg, *Las muy ricas Horas del duque de Berry (Selección de las miniaturas)*
309 Abraham Ortelio, *Teatro de la Tierra Universal. Los mapas*
308 Georg Braun y Franz Hogenberg, *Civitates orbis terrarum (selección de los grabados)*
307 Teodoro Herzl, *El Estado Judío*
306 *Las miniaturas del Códice Manesse*
305 Oliverio Goldsmith, *Historia de Inglaterra. Desde los orígenes hasta la muerte de Jorge II.*
304 Sor Juana Inés de la Cruz, *Respuesta de la poetisa a la muy ilustre sor Filotea de la Cruz*
303 *El voto femenino: debate en las Cortes de 1931.*
302 Hartmann Schedel, *Crónicas de Nuremberg* (3 tomos)
301 Conrad Cichorius, *Los relieves de la Columna Trajana. Láminas.*

300 Javier Martínez, *Trescientos Clásicos de Historia (2014-2018)*
299 Bartolomé y Lucile Bennassar, *Seis renegados ante la Inquisición*
298 Edmundo de Amicis, *Corazón. Diario de un niño*
297 Enrique Flórez y otros, *España Sagrada. Teatro geográfico-histórico de la Iglesia de España.*
296 Ángel Ossorio, *Historia del pensamiento político catalán durante la guerra… (1793-1795)*
295 Rafael Altamira, *Psicología del pueblo español*
294 Julián Ribera, *La supresión de los exámenes*
293 Gonzalo Fernández de Oviedo, *Relación de lo sucedido en la prisión del rey de Francia...*
292 Juan de Oznaya, *Historia de la guerra de Lombardía, batalla de Pavía y prisión del rey...*
291 Ángel Pestaña, *Setenta días en Rusia. Lo que yo vi*
290 Antonio Tovar, *El Imperio de España*
289 Antonio Royo Villanova, *El problema catalán y otros textos sobre el nacionalismo*
288 Antonio Rovira y Virgili, *El nacionalismo catalán. Su aspecto político...*
287 José del Campillo, *Lo que hay de más y de menos en España, para que sea lo que debe ser...*
286 Miguel Serviá († 1574): *Relación de los sucesos del armada de la Santa Liga...*
285 Benito Jerónimo Feijoo, *Historia, patrias, naciones y España*
284 Enrique de Jesús Ochoa, *Los Cristeros del Volcán de Colima*
283 Henry David Thoreau, *La desobediencia civil*
282 *Tratados internacionales del siglo XVII. El fin de la hegemonía hispánica*
281 Guillermo de Poitiers, *Los hechos de Guillermo, duque de los normandos y rey de los anglos*
280 Indalecio Prieto, *Artículos de guerra*
279 Francisco Franco, *Discursos y declaraciones en la Guerra Civil*
278 Vladimir Illich (Lenin), *La Gran Guerra y la Revolución. Textos 1914-1917*
277 Jaime I el Conquistador, *Libro de sus hechos*
276 Jerónimo de Blancas, *Comentario de las cosas de Aragón*
275 Emile Verhaeren y Darío de Regoyos, *España Negra*
274 Francisco de Quevedo, *España defendida y los tiempos de ahora*
273 Miguel de Unamuno, *Artículos republicanos*
272 *Fuero Juzgo o Libro de los Jueces*
271 Francisco Navarro Villoslada, *Amaya o los vascos en el siglo VIII*
270 Pompeyo Gener, *Cosas de España (Herejías nacionales y El renacimiento de Cataluña)*
269 Homero, *La Odisea*
268 Sancho Ramírez, *El primitivo Fuero de Jaca*
267 Juan I de Inglaterra, *La Carta Magna*
266 *El orden público en las Cortes de 1936*
265 Homero, *La Ilíada*
264 Manuel Chaves Nogales, *Crónicas de la revolución de Asturias*
263 Felipe II, *Cartas a sus hijas desde Portugal*
262 Louis-Prosper Gachard, *Don Carlos y Felipe II*
261 *Felipe II rey de Inglaterra, documentos*
260 Pedro de Rivadeneira, *Historia eclesiástica del cisma de Inglaterra*
259 Real Academia Española, *Diccionario de Autoridades* (6 tomos)
258 Joaquin Pedro de Oliveira Martins, *Historia de la civilización ibérica*
257 Pedro Antonio de Alarcón, *Historietas nacionales*
256 Sergei Nechaiev, *Catecismo del revolucionario*
255 Álvar Núñez Cabeza de Vaca, *Naufragios y Comentarios*
254 Diego de Torres Villarroel, *Vida, ascendencia, nacimiento, crianza y aventuras*
253 *¿Qué va a pasar en España? Dossier en el diario* Ahora *del 16 de febrero de 1934*
252 Juan de Mariana, *Tratado sobre los juegos públicos*
251 Gonzalo de Illescas, *Jornada de Carlos V a Túnez*

250 Gilbert Keith Chesterton, *La esfera y la cruz*
249 José Antonio Primo de Rivera, *Discursos y otros textos*
248 *Citas del Presidente Mao Tse-Tung (El Libro Rojo)*
247 Luis de Ávila y Zúñiga, *Comentario de la guerra de Alemania… en el año de 1546 y 1547.*
246 José María de Pereda, *Pedro Sánchez*
245 Pío XI, *Ante la situación social y política (1926-1937)*
244 Herbert Spencer, *El individuo contra el Estado*
243 Baltasar Gracián, *El Criticón*
242 Pascual Madoz, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España...* (16 tomos)
241 Benito Pérez Galdós, *Episodios Nacionales* (5 tomos)
240 Andrés Giménez Soler, *Don Jaime de Aragón último conde de Urgel*
239 Juan Luis Vives, *Tratado del socorro de los pobres*
238 Cornelio Nepote, *Vidas de los varones ilustres*
237 Zacarías García Villada, *Paleografía española* (2 tomos)
236 Platón, *Las Leyes*
235 Baltasar Gracián. *El Político Don Fernando el Católico*
234 León XIII, *Rerum Novarum*
233 Cayo Julio César, *Comentarios de la Guerra Civil*
232 Juan Luis Vives, *Diálogos o Linguæ latinæ exercitatio*
231 Melchor Cano, *Consulta y parecer sobre la guerra al Papa*
230 William Morris, *Noticias de Ninguna Parte, o una era de reposo*
229 *Concilio III de Toledo*
228 Julián Ribera, *La enseñanza entre los musulmanes españoles*
227 Cristóbal Colón, *La Carta de 1493*
226 Enrique Cock, *Jornada de Tarazona hecha por Felipe II en 1592*
225 José Echegaray, *Recuerdos*
224 Aurelio Prudencio Clemente, *Peristephanon o Libro de las Coronas*
223 Hernando del Pulgar, *Claros varones de Castilla*
222 Francisco Pi y Margall, *La República de 1873. Apuntes para escribir su historia*
221 *El Corán*
220 José de Espronceda, *El ministerio Mendizábal, y otros escritos políticos*
219 Alexander Hamilton, James Madison y John Jay, *El Federalista*
218 Charles F. Lummis, *Los exploradores españoles del siglo XVI*
217 Atanasio de Alejandría, *Vida de Antonio*
216 Muhammad Ibn al-Qutiyya (Abenalcotía): *Historia de la conquista de Al-Andalus*
215 *Textos de Historia de España*
214 Julián Ribera, *Bibliófilos y bibliotecas en la España musulmana*
213 León de Arroyal, *Pan y toros. Oración apologética en defensa del estado... de España*
212 Juan Pablo Forner, *Oración apologética por la España y su mérito literario*
211 Nicolás Masson de Morvilliers, *España (dos versiones)*
210 *Los filósofos presocráticos. Fragmentos y referencias (siglos VI-V a. de C.)*
209 José Gutiérrez Solana, *La España negra*
208 Francisco Pi y Margall, *Las nacionalidades*
207 Isidro Gomá, *Apología de la Hispanidad*
206 Étienne Cabet, *Viaje por Icaria*
205 Gregorio Magno, *Vida de san Benito abad*
204 Lord Bolingbroke (Henry St. John), *Idea de un rey patriota*
203 Marco Tulio Cicerón, *El sueño de Escipión*
202 *Constituciones y leyes fundamentales de la España contemporánea*
201 Jerónimo Zurita, *Anales de la Corona de Aragón* (4 tomos)

200 Soto, Sepúlveda y Las Casas, *Controversia de Valladolid*
199 Juan Ginés de Sepúlveda, *Demócrates segundo, o… de la guerra contra los indios.*
198 Francisco Noël Graco Babeuf, *Del Tribuno del Pueblo y otros escritos*
197 Manuel José Quintana, *Vidas de los españoles célebres*
196 Francis Bacon, *La Nueva Atlántida*
195 Alfonso X el Sabio, *Estoria de Espanna*
194 Platón, *Critias o la Atlántida*
193 Tommaso Campanella, *La ciudad del sol*
192 Ibn Battuta, *Breve viaje por Andalucía en el siglo XIV*
191 Edmund Burke, *Reflexiones sobre la revolución de Francia*
190 Tomás Moro, *Utopía*
189 Nicolás de Condorcet, *Compendio de La riqueza de las naciones de Adam Smith*
188 Gaspar Melchor de Jovellanos, *Informe sobre la ley agraria*
187 Cayo Veleyo Patérculo, *Historia Romana*
186 José Ortega y Gasset, *La rebelión de las masas*
185 José García Mercadal, *Estudiantes, sopistas y pícaros*
184 Diego de Saavedra Fajardo, *Idea de un príncipe político cristiano*
183 Emmanuel-Joseph Sieyès, *¿Qué es el Tercer Estado?*
182 Publio Cornelio Tácito, *La vida de Julio Agrícola*
181 Abū Abd Allāh Muhammad al-Idrīsī, *Descripción de la Península Ibérica*
180 José García Mercadal, *España vista por los extranjeros*
179 Platón, *La república*
178 Juan de Gortz, *Embajada del emperador de Alemania al califa de Córdoba*
177 Ramón Menéndez Pidal, *Idea imperial de Carlos V*
176 Dante Alighieri, *La monarquía*
175 Francisco de Vitoria, *Relecciones sobre las potestades civil y ecl., las Indias, y la guerra*
174 Alonso Sánchez y José de Acosta, *Debate sobre la guerra contra China*
173 Aristóteles, *La política*
172 Georges Sorel, *Reflexiones sobre la violencia*
171 Mariano José de Larra, *Artículos 1828-1837*
170 Félix José Reinoso, *Examen de los delitos de infidelidad a la patria*
169 John Locke, *Segundo tratado sobre el gobierno civil*
168 Conde de Toreno, *Historia del levantamiento, guerra y revolución de España*
167 Miguel Asín Palacios, *La escatología musulmana de la Divina Comedia*
166 José Ortega y Gasset, *España invertebrada*
165 Ángel Ganivet, *Idearium español*
164 José Mor de Fuentes, *Bosquejillo de la vida y escritos*
163 Teresa de Jesús, *Libro de la Vida*
162 Prisco de Panio, *Embajada de Maximino en la corte de Atila*
161 Luis Gonçalves da Câmara, *Autobiografía de Ignacio de Loyola*
160 Lucas Mallada y Pueyo, *Los males de la patria y la futura revolución española*
159 Martín Fernández de Navarrete, *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*
158 Lucas Alamán, *Historia de Méjico… hasta la época presente* (cuatro tomos)
157 Enrique Cock, *Anales del año ochenta y cinco*
156 Eutropio, *Breviario de historia romana*
155 Pedro Ordóñez de Ceballos, *Viaje del mundo*
154 Flavio Josefo, *Contra Apión. Sobre la antigüedad del pueblo judío*
153 José Cadalso, *Cartas marruecas*
152 Luis Astrana Marín, *Gobernará Lerroux*
151 Francisco López de Gómara, *Hispania victrix (Historia de las Indias y conquista de México)*

150 Rafael Altamira, *Filosofía de la historia y teoría de la civilización*
149 Zacarías García Villada, *El destino de España en la historia universal*
148 José María Blanco White, *Autobiografía*
147 *Las sublevaciones de Jaca y Cuatro Vientos en el diario ABC*
146 Juan de Palafox y Mendoza, *De la naturaleza del indio*
145 Muhammad Al-Jusaní, *Historia de los jueces de Córdoba*
144 Jonathan Swift, *Una modesta proposición*
143 *Textos reales persas de Darío I y de sus sucesores*
142 Joaquín Maurín, *Hacia la segunda revolución y otros textos*
141 Zacarías García Villada, *Metodología y crítica históricas*
140 Enrique Flórez, *De la Crónica de los reyes visigodos*
139 Cayo Salustio Crispo, *La guerra de Yugurta*
138 Bernal Díaz del Castillo, *Verdadera historia de... la conquista de la Nueva España*
137 *Medio siglo de legislación autoritaria en España (1923-1976)*
136 Sexto Aurelio Víctor, *Sobre los varones ilustres de la ciudad de Roma*
135 *Códigos de Mesopotamia*
134 Josep Pijoan, *Pancatalanismo*
133 Voltaire, *Tratado sobre la tolerancia*
132 Antonio de Capmany, *Centinela contra franceses*
131 Braulio de Zaragoza, *Vida de san Millán*
130 Jerónimo de San José, *Genio de la Historia*
129 Amiano Marcelino, *Historia del Imperio Romano del 350 al 378*
128 Jacques Bénigne Bossuet, *Discurso sobre la historia universal*
127 Apiano de Alejandría, *Las guerras ibéricas*
126 Pedro Rodríguez Campomanes, *El Periplo de Hannón ilustrado*
125 Voltaire, *La filosofía de la historia*
124 Quinto Curcio Rufo, *Historia de Alejandro Magno*
123 Rodrigo Jiménez de Rada, *Historia de las cosas de España.* Versión de Hinojosa
122 Jerónimo Borao, *Historia del alzamiento de Zaragoza en 1854*
121 Fénelon, *Carta a Luis XIV y otros textos políticos*
120 Josefa Amar y Borbón, *Discurso sobre la educación física y moral de las mujeres*
119 Jerónimo de Pasamonte, *Vida y trabajos*
118 Jerónimo Borao, *La imprenta en Zaragoza*
117 Hesíodo, *Teogonía-Los trabajos y los días*
116 Ambrosio de Morales, *Crónica General de España* (3 tomos)
115 Antonio Cánovas del Castillo, *Discursos del Ateneo*
114 *Crónica de San Juan de la Peña*
113 Cayo Julio César, *La guerra de las Galias*
112 Montesquieu, *El espíritu de las leyes*
111 Catalina de Erauso, *Historia de la monja alférez*
110 Charles Darwin, *El origen del hombre*
109 Nicolás Maquiavelo, *El príncipe*
108 Bartolomé José Gallardo, *Diccionario crítico-burlesco del... Diccionario razonado manual*
107 Justo Pérez Pastor, *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores*
106 Hildegarda de Bingen, *Causas y remedios. Libro de medicina compleja.*
105 Charles Darwin, *El origen de las especies*
104 Luitprando de Cremona, *Informe de su embajada a Constantinopla*
103 Paulo Álvaro, *Vida y pasión del glorioso mártir Eulogio*
102 Isidoro de Antillón, *Disertación sobre el origen de la esclavitud de los negros*
101 Antonio Alcalá Galiano, *Memorias*

100 *Sagrada Biblia* (3 tomos)
99 James George Frazer, *La rama dorada. Magia y religión*
98 Martín de Braga, *Sobre la corrección de las supersticiones rústicas*
97 Ahmad Ibn-Fath Ibn-Abirrabía, *De la descripción del modo de visitar el templo de Meca*
96 Iósif Stalin y otros, *Historia del Partido Comunista (bolchevique) de la U.R.S.S.*
95 Adolf Hitler, *Mi lucha*
94 Cayo Salustio Crispo, *La conjuración de Catilina*
93 Jean-Jacques Rousseau, *El contrato social*
92 Cayo Cornelio Tácito, *La Germania*
91 John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*
90 Ernest Renan, *¿Qué es una nación?*
89 Hernán Cortés, *Cartas de relación sobre el descubrimiento y conquista de la Nueva España*
88 *Las sagas de los Groenlandeses y de Eirik el Rojo*
87 Cayo Cornelio Tácito, *Historias*
86 Pierre-Joseph Proudhon, *El principio federativo*
85 Juan de Mariana, *Tratado y discurso sobre la moneda de vellón*
84 Andrés Giménez Soler, *La Edad Media en la Corona de Aragón*
83 Marx y Engels, *Manifiesto del partido comunista*
82 Pomponio Mela, *Corografía*
81 *Crónica de Turpín (Codex Calixtinus, libro IV)*
80 Adolphe Thiers, *Historia de la Revolución Francesa* (3 tomos)
79 Procopio de Cesárea, *Historia secreta*
78 Juan Huarte de San Juan, *Examen de ingenios para las ciencias*
77 Ramiro de Maeztu, *Defensa de la Hispanidad*
76 Enrich Prat de la Riba, *La nacionalidad catalana*
75 John de Mandeville, *Libro de las maravillas del mundo*
74 Egeria, *Itinerario*
73 Francisco Pi y Margall, *La reacción y la revolución. Estudios políticos y sociales*
72 Sebastián Fernández de Medrano, *Breve descripción del Mundo*
71 Roque Barcia, *La Federación Española*
70 Alfonso de Valdés, *Diálogo de las cosas acaecidas en Roma*
69 Ibn Idari Al Marrakusi, *Historias de Al-Ándalus* (de *Al-Bayan al-Mughrib*)
68 Octavio César Augusto, *Hechos del divino Augusto*
67 José de Acosta, *Peregrinación de Bartolomé Lorenzo*
66 Diógenes Laercio, *Vidas, opiniones y sentencias de los filósofos más ilustres*
65 Julián Juderías, *La leyenda negra y la verdad histórica*
64 Rafael Altamira, *Historia de España y de la civilización española* (2 tomos)
63 Sebastián Miñano, *Diccionario biográfico de la Revolución Francesa y su época*
62 Conde de Romanones, *Notas de una vida (1868-1912)*
61 Agustín Alcaide Ibieca, *Historia de los dos sitios de Zaragoza*
60 Flavio Josefo, *Las guerras de los judíos.*
59 Lupercio Leonardo de Argensola, *Información de los sucesos de Aragón en 1590 y 1591*
58 Cayo Cornelio Tácito, *Anales*
57 Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*
56 Valera, Borrego y Pirala, *Continuación de la Historia de España de Lafuente* (3 tomos)
55 Geoffrey de Monmouth, *Historia de los reyes de Britania*
54 Juan de Mariana, *Del rey y de la institución de la dignidad real*
53 Francisco Manuel de Melo, *Historia de los movimientos y separación de Cataluña*
52 Paulo Orosio, *Historias contra los paganos*
51 *Historia Silense, también llamada legionense*

50 Francisco Javier Simonet, *Historia de los mozárabes de España*
49 Anton Makarenko, *Poema pedagógico*
48 *Anales Toledanos*
47 Piotr Kropotkin, *Memorias de un revolucionario*
46 George Borrow, *La Biblia en España*
45 Alonso de Contreras, *Discurso de mi vida*
44 Charles Fourier, *El falansterio*
43 José de Acosta, *Historia natural y moral de las Indias*
42 Ahmad Ibn Muhammad Al-Razi, *Crónica del moro Rasis*
41 José Godoy Alcántara, *Historia crítica de los falsos cronicones*
40 Marcelino Menéndez Pelayo, *Historia de los heterodoxos españoles* (3 tomos)
39 Alexis de Tocqueville, *Sobre la democracia en América*
38 Tito Livio, *Historia de Roma desde su fundación* (3 tomos)
37 John Reed, *Diez días que estremecieron al mundo*
36 *Guía del Peregrino (Codex Calixtinus)*
35 Jenofonte de Atenas, *Anábasis, la expedición de los diez mil*
34 Ignacio del Asso, *Historia de la Economía Política de Aragón*
33 Carlos V, *Memorias*
32 Jusepe Martínez, *Discursos practicables del nobilísimo arte de la pintura*
31 Polibio, *Historia Universal bajo la República Romana*
30 Jordanes, *Origen y gestas de los godos*
29 Plutarco, *Vidas paralelas*
28 Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España*
27 Francisco de Moncada, *Expedición de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos*
26 Rufus Festus Avienus, *Ora Marítima*
25 Andrés Bernáldez, *Historia de los Reyes Católicos don Fernando y doña Isabel*
24 Pedro Antonio de Alarcón, *Diario de un testigo de la guerra de África*
23 Motolinia, *Historia de los indios de la Nueva España*
22 Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*
21 *Crónica Cesaraugustana*
20 Isidoro de Sevilla, *Crónica Universal*
19 Estrabón, *Iberia (Geografía, libro III)*
18 Juan de Biclaro, *Crónica*
17 *Crónica de Sampiro*
16 *Crónica de Alfonso III*
15 Bartolomé de Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*
14 *Crónicas mozárabes del siglo VIII*
13 *Crónica Albeldense*
12 *Genealogías pirenaicas del Códice de Roda*
11 Heródoto de Halicarnaso, *Los nueve libros de Historia*
10 Cristóbal Colón, *Los cuatro viajes del almirante*
9 Howard Carter, *La tumba de Tutankhamon*
8 Sánchez-Albornoz, *Una ciudad de la España cristiana hace mil años*
7 Eginardo, *Vida del emperador Carlomagno*
6 Idacio, *Cronicón*
5 Modesto Lafuente, *Historia General de España* (9 tomos)
4 *Ajbar Machmuâ*
3 *Liber Regum*
2 Suetonio, *Vidas de los doce Césares*
1 Juan de Mariana, *Historia General de España* (3 tomos)